	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	1 de 130

**DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO EN LA ALCALDIA DE COROZAL, SUCRE**

autor

JORGE JULIO VILLALBA GONZALEZ

Director

ROGER ARLEY VERA

Ingeniero Industrial

PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS MECÁNICA, MECATRÓNICA E


INDUSTRIAL

FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA




UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PAMPLONA, 2019-1


	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	2 de 130

INDICE DE CONTENIDO


RESUMEN.....	6
Palabras claves:	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
OBJETIVOS	8
OBJETIVO GENEREAL.....	8
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	8
METODOLOGÍA	9
RESULTADOS.....	11
EVALUACIÓN INICIAL.....	12
PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	14
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS	25
POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	26
DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA.....	27
OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	27
CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	28
DOCUMENTACIÓN	28
COMUNICACIÓN.....	29

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título	Código	00
	de Ingeniero Industrial	Página	3 de 130

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	30
INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	31
GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS	31
GESTIÓN DEL CAMBIO.....	32
ADQUISICIONES	32
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	33
INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES	33
ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS	34
CONCLUSIONES	37
RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40
ANEXOS.....	42
ANEXO 1	42
ANEXO 2.....	46
ANEXO 3.....	47
ANEXO 4.....	50

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	4 de 130

ANEXO 5.....	51
ANEXO 6.....	54
ANEXO 7.....	55
ANEXO 8.....	56
ANEXO 9.....	57
ANEXO 10.....	58
ANEXO 11.....	61
ANEXO 12.....	63
ANEXO 13.....	63
ANEXO 14.....	67
ANEXO 15.....	72
ANEXO 16.....	75
ANEXO 17.....	77
ANEXO 18.....	81
ANEXO 19.....	83
ANEXO 20.....	85
ANEXO 21.....	88
ANEXO 22.....	90
ANEXO 23.....	91
ANEXO 25.....	98

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	5 de 130

ANEXO 26.....	99
ANEXO 27.....	105
ANEXO 28.....	108
ANEXO 29.....	129

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.....	13
Ilustración 2.....	15
Ilustración 3.....	16
Ilustración 4.....	17
Ilustración 5.....	18
Ilustración 6.....	19
Ilustración 7.....	20
Ilustración 8.....	21

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	12
--------------	----



	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	6 de 130

Tabla 2.....	22
Tabla 3.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4.....	36

RESUMEN

El presente trabajo de grado tuvo como fin diseñar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la Alcaldía de Corozal, Sucre con el fin de facilitar su posterior implementación y lograr así disminuir los riesgos a los cuales están expuestos los trabajadores y mejorar de esta manera su bienestar. Para el diseño se tomó como base los lineamientos del libro dos, parte dos, título cuatro, capítulo seis del decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 y donde el autor estuvo vinculado laboralmente por cuatro meses.

Lo primero que se realizó fue una evaluación inicial de los estándares mínimos con fin de saber en que cumplía la alcaldía y de esta manera tener un punto de partida para empezar a desarrollar el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	7 de 130

Posteriormente se realizó la identificación de peligros y riesgos a la cuales están expuestos los trabajadores de la Alcaldía de Corozal, luego se procedió a elaborar toda la documentación faltante para cumplir con la normativa Colombiana


Finalmente se determinaron y analizaron los costos de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Palabras claves:

Sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo, decreto 1072 de 2015, resolución 0312 de 2019

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La alcaldía de corozal al no tener un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo le impide tener un buen funcionamiento, disminución de la productividad, un desfavorable entorno social y un cambio en la calidad de vida de los empleados; además, si la alcaldía de corozal no implementa un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo dentro de su organización, seguirá incurriendo en una serie de gastos generados por los accidentes de trabajo y las

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	8 de 130

enfermedades laborables, afectando los procesos internos como externos de la misma, lo que refleja una imagen negativa de la alcaldía.

Así mismo la alcaldía de corozal al no contar con sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo puede contraer multas

OBJETIVOS

OBJETIVO GENEREAL

Elaborar el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la Alcaldía de Corozal, sucre


OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la alcaldía de corozal, sucre.

Estructurar la documentación sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la alcaldía de corozal.

Desarrollar los instrumentos planes y mecanismo de acuerdo a los estándares del decreto 1072 de 2015 capítulo 6 de que soporten la gestión de la seguridad y salud en el trabajo

Evaluar financieramente el desarrollo del proyecto

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	9 de 130


METODOLOGÍA

Para el cumplir con los objetivos propuestos en este trabajo, se desarrollaron en cuatro fases donde cada una de ellas se describieron las actividades, las herramientas y las técnicas para dar cumplimiento con los objetivos

FASE I: Realizar evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la alcaldía de corozal, sucre.

Para dar cumplimiento con esta primera fase, se usó la resolución 0312 de 2019 estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; los estándares mínimos son un conjunto de normas, requisitos y procedimiento que debe cumplir la alcaldía para el desarrollo de actividades en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, este formato se aplicó en las instalaciones de la alcaldía y dirigido por la psicóloga encargada y control interno, con el apoyo del representante de la ARL juntos por medio de entrevistas directas recolectaron los datos necesarios para saber el nivel de cumplimiento de los estándares mínimo en la alcaldía.

Otra herramienta utilizada para dar cumplimiento a esta fase y saber el perfil sociodemográfico de los trabajadores de la alcaldía, fueron las encuestas descriptivas con un

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	10 de 130


cuestionario previamente diseñado, con tipo de preguntas de respuesta cerrada, el medio utilizado para realizar la encuesta fue el papel y lápiz, las encuestas fueron realizadas en las instalaciones de la alcaldía y a todos los trabajadores de la misma, para luego ser tabulada en forma de gráficas.

FASE II: Estructurar la documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la alcaldía de Corozal.

Para el desarrollo de esta fase se usó la guía técnica colombiana GTC 45 como herramienta para identificación de peligros y valoración de los riesgos, la cual nos brinda un orden correcto para identificación de peligros que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades y definir y valorar los riesgos. Para la recolección de datos fue por medio de observación directa participativa a todos los puestos de trabajos y demás instalaciones de la alcaldía y luego estos datos tabulados en la matriz de riesgos.

FASE III: Desarrollar los instrumentos planes y mecanismo de acuerdo a los estándares del decreto 1072 de 2015 capítulo 6 de que soporten la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

La herramienta utilizada para desarrollar esta fase fue el decreto 1072 de 2015, que es el decreto único reglamentario del sector trabajo, dentro de él en el libro dos, parte dos, título cuatro, capítulo 6 se dan las directrices de carácter obligatorio para implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Las actividades fueron desarrollar casi todos los

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	11 de 130

documentos exigidos por el decreto, los documentos fueron desarrollados con el apoyo de la ARL para su correcta elaboración.


FASE IV: Evaluar financieramente el desarrollo del proyecto.

La herramienta para evaluar financieramente el desarrollo del proyecto fue el cálculo de los costos necesarios para implementar y sostener el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la alcaldía de corozal, los costos se basaron en base a lo exigido en cuanto a recursos financieros, físicos y tecnológicos indispensables para el éxito en la puesta en marcha del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Los costos fueron calculados con asesoramiento de la psicóloga y el representante de la ARL

RESULTADOS

FASE I: Realizar evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

El principal objetivo de la realización de la presente fase, es saber en qué está cumpliendo la alcaldía en cuanto a los requisitos y procedimientos que dispone la resolución 0312 de 2019.

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	12 de 130

Asimismo con la presente investigación se tendrá conocimiento del perfil socio demográfico de los trabajadores de la alcaldía.

Al analizar la información recolectada, se lograra saber en que cumple o no cumple la alcaldía de acuerdo a los estándares mínimo, para así tener un punto de partida y diligenciar los documentos faltantes para lograr que cumpla con la mayoría de los requisitos exigidos por la resolución.


Para realizar el diagnóstico de la situación actual se realizó gracias a los datos proporcionados por funcionarios de la alcaldía.

EVALUACIÓN INICIAL

Tabla 1

Ficha técnica de la Alcaldía de Corozal

NOMBRE DE LA EMPRESA	Alcaldía Municipal de Corozal-Sucre
NIT DE LA EMPRESA	892,280,032-2
FECHA DE REALIZACIÓN	22/04/2019
CIUDAD	Corozal
DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	Sucre
NUMERO DE TRABAJADORES	74
SECTOR ECONÓMICO	Servicios

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	13 de 130

CLASE DE RIESGO

I

Elaboración propia


Ilustración 1

Nivel de cumplimiento de los estándares mínimos del sg-sst para la Alcaldía de Corozal



Elaboración propia

De acuerdo a lo anterior la Alcaldía de Corozal cumple solo con 27 de los 60 de los ítem exigidos por la resolución 0312 de 2019, lo cual da un 45% de cumplimiento para empresas de más de cincuenta trabajadores, lo cual confirma la necesidad de diseñar un sistema de gestión de

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	14 de 130

seguridad y salud en el trabajo que dé respuesta a los requisitos legales y al bienestar de los trabajadores.

Ver ANEXO 28 Evaluación de estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la Alcaldía de Corozal, Sucre

PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

Para la alcaldía de corozal, le es importante saber las características sociodemográficas de sus trabajadores, para ello se elaboraron las siguientes graficas:


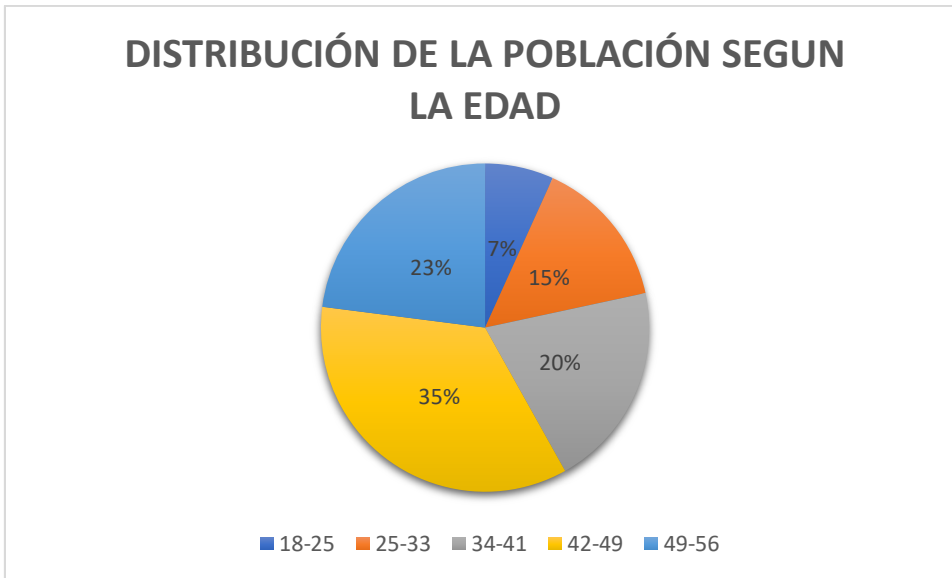
	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 15 de 130

Ilustración 2

Distribución de la población según la edad



Elaboración propia.

El grafico anterior nos dice:

El 35 % de los trabajadores de la alcaldía se encuentra en una edad entre los 42-49 años

El 23 % de los trabajadores de la alcaldía se encuentra en una entre edad los 49-56 años

El 20 % de los trabajadores de la alcaldía se encuentra en una entre edad los 34-41 años

El 15 % de los trabajadores de la alcaldía se encuentra en una entre edad los 25-33 años

El 7 % de los trabajadores de la alcaldía se encuentra en una entre edad los 18-25 años


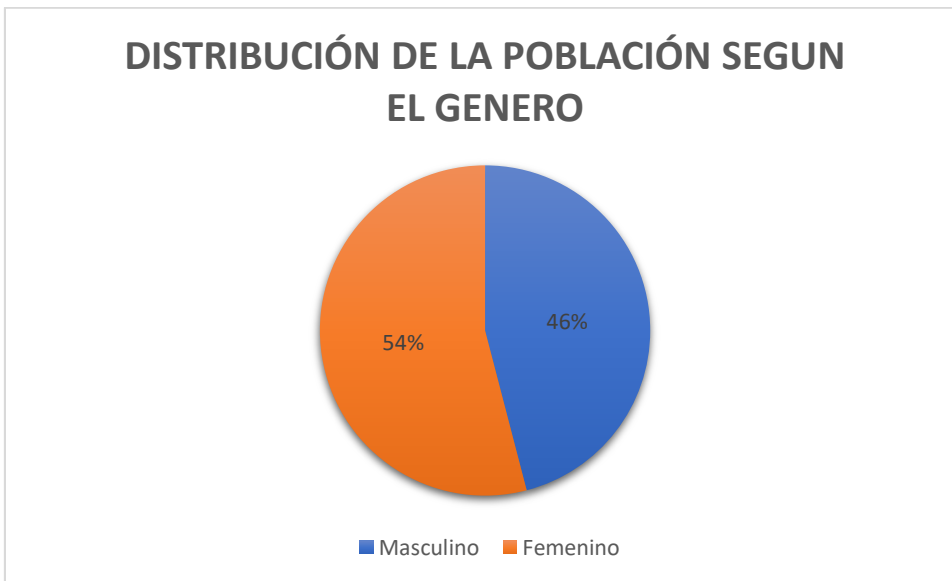
	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 16 de 130

Ilustración 3

Distribución de la población según el genero



Elaboración propia

Del grafico anterior se puede concluir que el género predominante entre los trabajadores de la alcaldía de corozal pertenece al genero masculino con un 54% .

Se concluye también que el genero femenino solo comprende un 46% de la población total de la alcaldía.


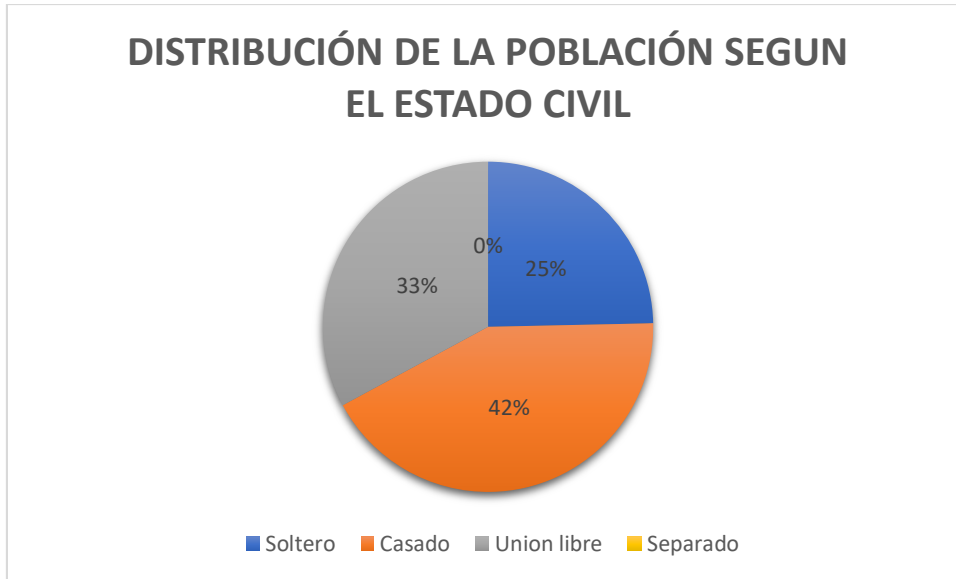
	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 17 de 130

Ilustración 4

Distribución de la población según el estado civil



Elaboración propia

Del grafico anterior podemos decir:

Un 42% de los trabajadores de la alcaldía de corozal su estado civil es casado; siendo el estado civil predominante

Del total de los trabajadores de la alcaldía un 33% su estado civil es unión libre y que 25% su estado civil es soltero, comprendiendo un 58% respectivamente

Con 0% nos dice que la población total de la alcaldía ninguno sea separado.


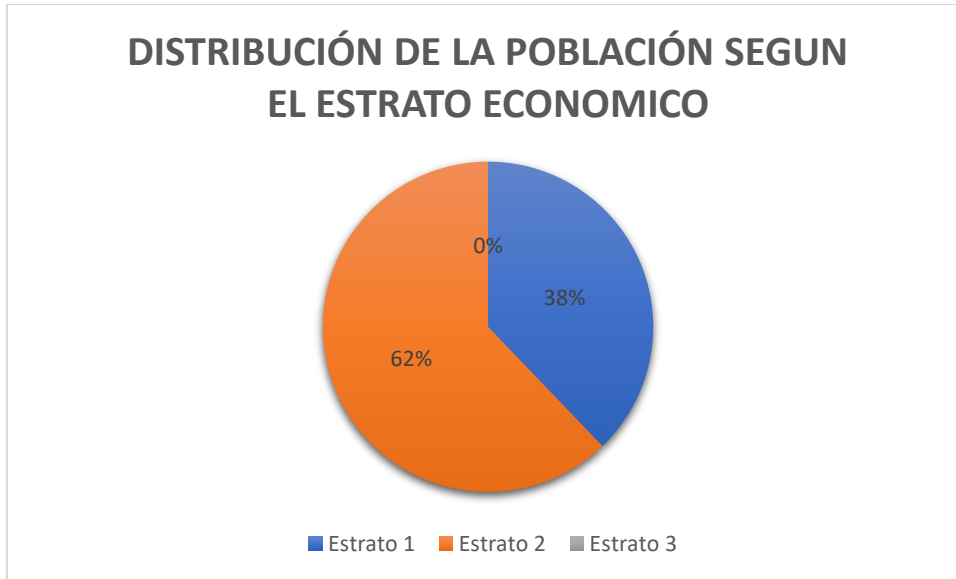
	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 18 de 130

Ilustración 5

Distribución de la población según el estrato económico



Elaboración propia

Del grafico anterior se encontró:

El estrato económico dominante en los trabadores de la alcaldía es el estrato dos con 62%.

Ninguno de los trabajadores de la alcaldía se encuentra en el estrato 3 lo que da un 0%

Con un 38% de los trabadores de la alcaldía pertenece al estrato uno.


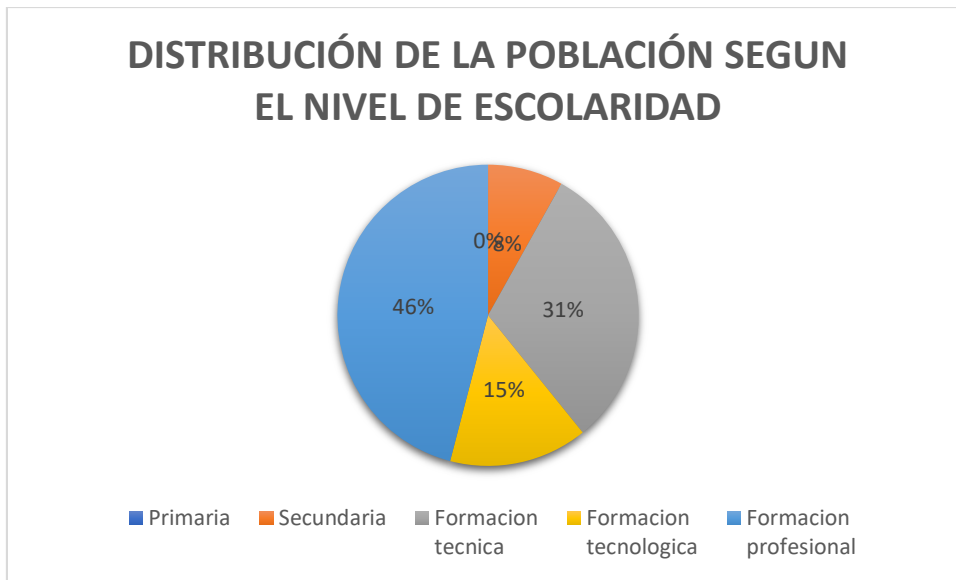
	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 19 de 130

Ilustración 6
Distribución de la población según el nivel de escolaridad



Elaboración propia

El grafico anterior nos muestra:

Con un 42% del total de los trabajadores de la alcaldía tiene formación profesional, siendo el nivel de escolaridad predominante

Del 46% de los trabadores un 31% tiene formación técnica y un 15% formación tecnológica respectivamente.

Todos los trabajadores de la alcaldía por lo menos tiene un título de secundaria, siendo solo un 8% con título de secundaria.


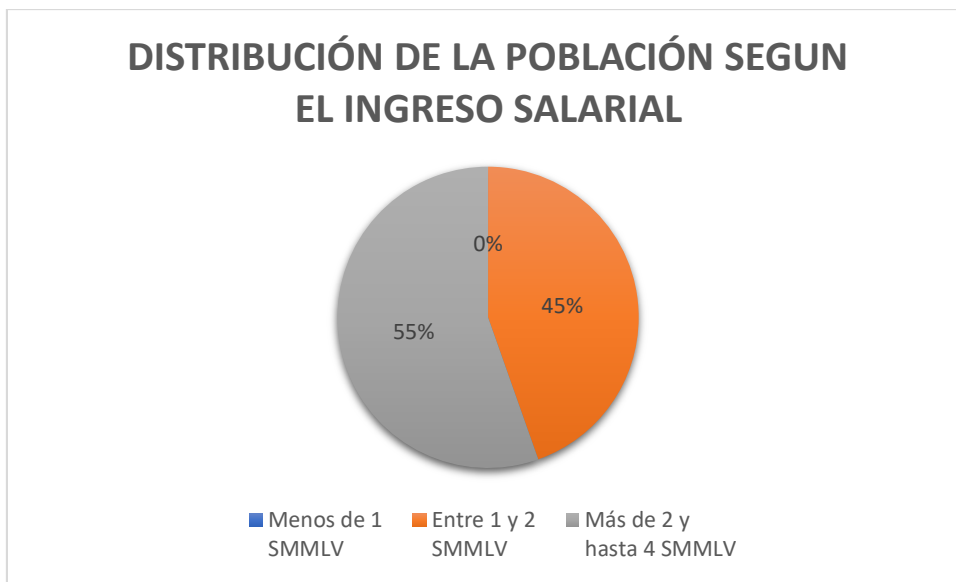
	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 20 de 130

Ilustración 7
Distribución de la población según el ingreso salarial



Elaboracion propia

El grafico anterior nos dice:

El 55% de los trabajadores de la alcaldia gana mas de dos y hasta cuatro SMMLV

El 45% de los trabajadores gana entre uno y dos SMMLV

Ninguno de los trabajadores gana menos de un SMMLV


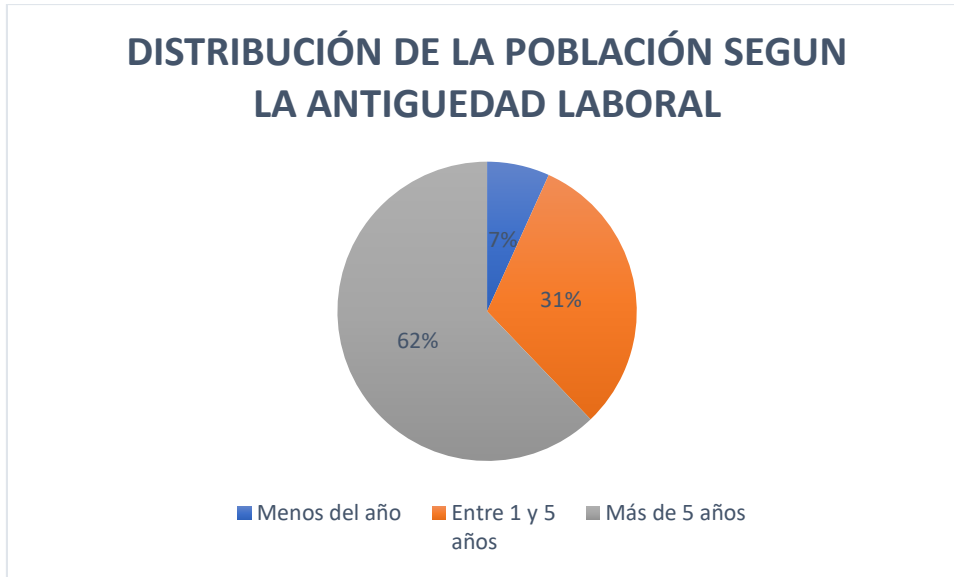
	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	21 de 130

Ilustración 8

Distribución de la población según la antigüedad laboral



Elaboración propia


Del gráfico anterior se concluye:

El 62% de los trabajadores de la alcaldía tiene una antigüedad laboral mayor a cinco años

El 31% de los trabajadores tiene una antigüedad laboral de un año a cinco

Solo un 7% de los trabajadores tiene menos de un año de antigüedad laboral

FASE II: Estructurar la documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la alcaldía de corozal

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	22 de 130


Al cumplir con el desarrollo de la presente fase se tuvo como resultado saber la documentación requerida para cumplir con la mayoría de los ítems faltantes de la resolución 0312 de 2019 y saber los peligros y el nivel de riesgos a los cuales están expuestos los trabajadores.

La presente tabla se elaboró en base a los ítem en los cuales la Alcaldía de Corozal no cumplía, esto para tener orden en la acciones a seguir y también sirviéndonos de guía para elaboración de cada uno de los documentos faltantes.


Tabla 2

Acciones a desarrollar


ACCIONES A DESARROLLAR	ANEXO
Asignación de responsabilidades en SST	16
Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en SST	17
Conformación y funcionamiento del COPASST	18
Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Labora	19
Programa de capacitación anual	2

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 23 de 130

Inducción y reinducción en SST	20,21
Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Desarrollada en el objetivo número tres
Objetivos de SST	Desarrollados en el objetivo número tres
Evaluación Inicial del Sistema de Gestión	
Plan Anual de Trabajo	22
Mecanismos de comunicación	5
Identificación y evaluación para la adquisición de bienes y servicios	10 y 11
Evaluación y selección de proveedores y contratistas	23
Gestión del cambio	9
Descripción sociodemográfica y Diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores	Desarrollada en el objetivo número uno
Metodología para identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgo	24

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 24 de 130

Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos con participación de todos los niveles de la empresa	24
Mediciones ambientales	
Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	
Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo	
Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipo	
Mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas	25
Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	
Definición de indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	6,7 y 8
Auditoría anual	26
Planificación de la auditoría con el COPASST	27
Acciones preventivas y/o correctivas	15

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	25 de 130

Acciones de mejora conforme a revisión de la

Alta Dirección

Acciones de mejora con base en investigaciones
de accidentes de trabajo y enfermedades laborales


Plan de mejoramiento

Elaboración propia

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

Se diseñó un documento que permite la identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos con el fin de analizarlos para así determinar medidas de intervención conveniente para mitigar los riesgos valorados, por medio de la GTC 45 la cual nos ayuda a valorar los riesgos, el nivel de exposición, los controles existentes (fuente, medio e individuo) y así establecer medidas de intervención, para que de esta forma se realice de manera óptima el desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Procedimiento para identificación, evaluación y valoración de los riesgos (ANEXO 1)

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	26 de 130

FASE III: Desarrollar los instrumentos planes y mecanismo de acuerdo a los estándares del decreto 1072 de 2015 capítulo 6 de que soporten la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La alcaldía de Corozal entiende que el bienestar de sus trabajadores es lo más importante por lo cual se compromete en proteger la salud y seguridad de sus trabajadores por medio de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo


Se encuentra comprometida con:

Identificar los peligros y valorar los riesgos

Brindar bienestar y protección a sus trabajadores, mediante la mejora continua del SGSST

Promover una cultura de prevención en riesgos laborales en los trabajadores.

La alcaldía de corozal brindara los recursos necesarios para la implementación, seguimiento y mejora del SGSST

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	27 de 130

DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA

Con la finalidad de comunicar las políticas a todos los centros de trabajo se fijaron los siguientes medios:

Propagar todo su contenido y reproducción a todos los empleados

Presentar las políticas por medio de carteleras, ubicadas en los puestos de trabajo

Comunicar la política por medio de charlas


Darla a conocer a todo trabajador nuevo

En el ANEXO 29 se encuentra la evidencia donde la alcaldía se compromete a divulgar la política por medios expuestos anteriormente.

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La política de seguridad y salud en el trabajo de la alcaldía de corozal se compromete a cumplir los siguientes objetivos:

- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la alcaldía.
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	28 de 130

CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La alcaldía de corozal, desarrollo un plan de capacitación con la finalidad de preparar a sus trabajadores en los temas de seguridad y salud en el trabajo, con fin de que desarrollen sus actividades de forma segura .


El plan de capacitación se diseñó basándose en los peligros y riesgos priorizados y las habilidades necesarias para desempeñar el puesto de trabajo.

El programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo debe ser revisado como mínimo una vez al año con la participación del comité paritario y la alta dirección con el fin de identificar las acciones de mejora.

Ver ANEXO 2 Programa de capacitación.

DOCUMENTACIÓN

Para la alcaldía de corozal le es importante conservar y vigilar los documentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabo, es por esto que sea diseñado un procedimiento para el manejo, control, conservación y actualización de toda la documentación relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	29 de 130


Asimismo la alcaldía le resulta importante preparar un listado maestro de documentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, lo cual hace que de una manera adecuada su ubicación, las versiones vigentes, responsables, accesibilidad y a la disposición final de acuerdo a la importancia del documento.

Todos los documentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo deben es su totalidad estar accesibles y disponibles a todas las personas de igual manera los documentos deben ser revisado y actualizados cuando sea necesario

Ver ANEXO 3 Procedimiento de conservación de documentos

COMUNICACIÓN.


La alcaldía de corozal ha elaborado un documento donde consta el procedimiento para establecer mecanismo de comunicación, para recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a la seguridad y salud en el trabajo, así mismo mecanismo que permitan hacer llegar las molestias, opiniones de los empleados relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	30 de 130

Ver ANEXO 5 Mecanismo de comunicación interna y externa

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

- Desempeñar correctamente las obligaciones legales y crear objetivos y metas para lograr cumplir y estar actualizados con las exigencias de salud, seguridad y bienestar de los trabajadores
- Implementar acciones de prevención de accidentes y enfermedades laborales para lograr tener trabajadores felices y saludables en sus puestos de trabajo
- Establecer, sostener y mejorar continuamente el Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de un grupo de personal apto y competente, al igualmente la alcaldía se compromete a la obtención de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	31 de 130

INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Los indicadores son una herramienta muy importante para desarrollo y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ya que este nos permite conocer las falencias y fortalezas para mejorar continuamente el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Es por esto que la alcaldía diseño los indicadores de estructura, proceso y resultado, y hacerle seguimiento a estos.

Ver ANEXO 6 Indicador de estructura


Ver ANEXO 7 Indicador de proceso

Ver ANEXO 8 Indicador de resultado

Dentro de los ANEXOS se encuentra la ficha técnica de cada indicador

GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS

Son las disposiciones de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos e implantación de los controles para evitar los daños en la salud de los trabajadores por los equipos e instalaciones.

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	32 de 130

Para la correcta gestión de los peligros y riesgos la alcaldía a definido las siguientes actividades:

- Realizar inspecciones a instalaciones e equipos
- Identificación de condiciones de seguridad
- Capacitaciones
- Controles

GESTIÓN DEL CAMBIO.


Se elaboro el procedimiento de gestión del cambio.

La alcaldía vigila y gestiona cualquier cambio que pueda implicar riesgos para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Ver ANEXO 9 Formato gestión del cambio

ADQUISICIONES

La alcaldía de corozal, establece un procedimiento que dispone el orden a seguir para las adquisiciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual se describe en un documento para su diligenciamiento por parte de la alta dirección.

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	33 de 130

También la alcaldía desde la alta dirección dispone y reparte los recursos físicos, financieros, técnicos y humanos como los dicta el decreto 1072 de 2015.

Ver ANEXO 10 Procedimiento de adquisiciones/compras

Ver ANEXO 11 Registro de adquisiciones/compras


AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La alcaldía de corozal, establece que para dar a conocer el nivel de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para ello la alcaldía dispone de un procedimiento, en cual se detalla el orden a seguir para la auditoria, tal y como lo establece el decreto 1072 de 2015.

Después de realizada la auditoria se diligenciara un formato donde se plasmara los resultados de la auditoria con respecto a fortalezas, debilidades y oportunidad de mejoramiento.

Ver ANEXO 12 Procedimiento para el plan anual de auditoria

INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	34 de 130

La alcaldía de corozal, con el fin de aplacar los casos de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, ha diseñado un documento donde se describe la metodología para presentar reporte de casos o investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de igual forma se elaboró un formato para la investigación de incidentes.


Ver ANEXO 13 Procedimiento investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales

Ver ANEXO 14 Formato reporte de incidentes y accidentes laborales

ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Se considera importante para la alcaldía de corozal, el registro de las acciones correctivas y preventivas como una herramienta muy útil, es por esto que sea documentado un procedimiento para el registro, en el cual determina el orden para su registro y la posterior toma de acciones a mejorar que permitan mitigar las causas de las no conformidades, incidentes o accidentes por como lo estable el decreto 1072 de 2015.

Ver ANEXO 15 Formato para el registro de acciones preventivas y correctivas

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	35 de 130

FASE IV: Evaluar financieramente el desarrollo del proyecto.

La siguiente fase fue desarrollada a partir de todos los documentos elaborados para dar cumplimiento a la normativa Colombia en seguridad y salud en el trabajo. Lo cual nos permite estimar los costos aproximados de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

A Continuación por medio de una tabla se detallan los costó de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la alcaldía de corozal.



	Propuesta trabajo de grado para optar por el título	Código	00
	de Ingeniero Industrial	Página	36 de 130

Tabla 3

Costos de implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la alcaldía de corozal, sucre.

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN				
GRUPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
HIGIENE INDUSTRIAL	Escritorio metalico	1	\$ 400.000	\$ 400.000
	Computador de mesa	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
	Sillas de oficina	33	\$ 250.000	\$ 8.250.000,00
	Cogin ergonomico para mouse	27	\$ 15.000	\$ 405.000,00
SEGURIDAD INDUSTRIAL	Simulacros	1	\$ -	\$ -
	Botiquin	16	\$ 80.000	\$ 1.280.000,00
	Extintores	6	\$ 50.000	\$ 300.000,00
	Señalización	1	\$ 60.000	\$ 60.000,00
MEDICINA DEL TRABAJO	Actividades de promoción y prevención	1	\$ 80.000	\$ 80.000,00
	Evaluaciones medicas	74	\$ 18.000	\$ 1.332.000,00
RIESGO PSICOSOCIAL	Diagnostico psicosocial	74	\$ 22.000	\$ 1.628.000,00
	Actividades de bienestar	1	\$ 180.000	\$ 180.000,00
EDUCACION CAPACITACIÓN	Capacitación al coppast	1	\$ 234.000	\$ 234.000,00
	Capacitación al comité de convivencia laboral	1	\$ 234.000	\$ 234.000,00
	Auditorias al SGSST	1	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000,00
	Gasto de desplazamientos	1	\$ 300.000	\$ 300.000,00
TALENTO HUMANO	Asesor del diseño del SGSST	6	\$ 1.200.000	\$ 7.200.000,00
	Responsables del SGSST	6	\$ 1.600.000	\$ 9.600.000,00
			TOTAL	\$ 37.483.000,00

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	37 de 130


Los costos anteriores tiene como fin ser utilizados para la correcta implementación y desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la alcaldía de corozal.

La razón por la que se eligieron dichos costos es porque surgen de la falencias de recursos físicos, financieros y tecnológicos por parte de la alcaldía en cuanto al deseo de implementar y el posterior mantenimiento del el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Dichos costos se dividen en grupos para su mejor presentación y explicación.

CONCLUSIONES

Al desarrollar el presente trabajo se pude concluir de manera general en que la alcaldía de corozal, no contaba con nada en cuanto a seguridad y salud en el trabajo se requiere, por lo cual la alcaldía destaca la importancia del presente trabajo además las condiciones y el entorno de trabajo no son los mejores, y se evidenciaron malos hábitos por parte de los trabajadores de la alcaldía por tal motivo se hizo importante el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.


Al realizar la evaluación inicial se concluye que la Alcaldía de Corozal, no cumple con muchos de los ítem exigidos por la resolución 0312 de 2019, ya que no contaba con la documentación requerida, lo que demuestra la falta de cumplimiento con la normativa colombiana en cuanto a seguridad y salud en el trabajo

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	38 de 130

Por medio de la metodología de identificación de peligros y valoración de los riesgos se logra concluir que los peligros prioritarios a los que están expuesto los trabajadores son: biomecánico(posturas, movimientos repetitivos), psicosocial(condiciones de la tarea) y condiciones de seguridad(públicos).

Con la preparación de documentos para dar cumplimiento con el decreto 1072 de 2015 se demuestra el compromiso de la alcaldía tanto de su alta gerencia como de sus empleados por el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, proporcionando la información acertada de manera rápida y con la mejor disposición, por lograr por que esto sea una realidad en la alcaldía de corozal. La finalidad de este trabajo de grado modalidad pasantía es dar el primer paso para empezar a crear el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la alcaldía.

Al analizar los costos de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la alcaldía, se lograr saber los costos específicos y su finalidad dentro de la implementación y sostenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo además de lograr saber una cifra aproximada para el presupuesto destinado a dar inicio al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la alcaldía de corozal.

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	39 de 130


RECOMENDACIONES

Se le recomienda a la alcaldía seguir con la elaboración de documentos faltas de acuerdo al decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

Se le recomienda a la alcaldía utilizar los formatos elaborados para dar detectar posibles mejoras de ellos y a la vez hacer mantenimiento de los mismo.

Se le recomienda a la alcaldía divulgar su política en seguridad y salud en el trabajo, a todos los trabajadores para de esta manera el compromiso sea de todos por cumplir con los objetivos trazados en seguridad y salud.

Se le recomienda a la alcaldía revisar todos los registro y documentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por lo menos una vez al año.

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	40 de 130

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS


[1] KAREN LISETH LOBO PEDRAZA, “DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL,” BOGOTÁ D.C, 2016.

[2] VIOLETA BARRERO, VIVIANA DOSMAN, CARLOS PARDO, VANESSA VARELA, and JENNY VIDAL, “PROPUESTA DE DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA KAFITT SPORT, CONTEMPLANDO EL DECRETO 1072 DE 2015 Y LA NTC OSHAS 18001,” SANTIAGO DE CALI, 2017.

[3] ALEXANDER CHACON ALVAREZ, “DISEÑO Y DOCUMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA EMPRESA CONTRATISTA EN OBRAS CIVILES,” BOGOTÁ D.C, 2016.

[4] Ángela María Arias Delgado, Mónica Rocío Gracia Monroy, and Yeisson Andrés León Suárez, “Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG–SST) en la Institución Educativa Byron Gaviria de la Ciudad de Pereira, Risaralda,” Pereira, 2017.

[5] PAULA FERNANDA AGUDELO CALDERON, VICTORIA ELENA ARANGO GIL, HILDA MARIA ESCOBAR GIRALDO, and MARIANA VILLEGAS GÓMEZ, “DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA CVG SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S,” Manizales, 2017.

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	41 de 130


[6] GABRIEL EDUARDO BOTELLO CASTELLANOS, “GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Código FO-SB-12/v0 ESQUEMA HOJA DE RESUMEN Página 1/124,” SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 2018.

[7] MARIA NELLYS MARTINEZ JIMENEZ and MARIA SILVA RODRIGUEZ, “DISEÑO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENFOCADO EN EL DECRETO 1072/2015 y OSHAS 18001/2007 EN LA EMPRESA LOS ANGELES OFS,” BOGOTA D.C, 2016.

[8] ELSA RUTH NIETO RAMÍREZ, “DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA EL FONDO DE EMPLEADOS DE LADRILLERA SANTAFÉ,” BOGOTÁ, 2016.

[9] SUSAN ARGOTE ARCINIEGAS and BIBIANA RUEDA ORTIZ, “DISEÑO DE UNA ESTRUCTURA DOCUMENTAL PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, BAJO LOS REQUISITOS DE LA NORMA NTC-OHSAS 18001:2007 EN EL INSTITUTO RADIOLOGICO DEL SUR S.A.S, SEDE PALERMO, EN SAN JUAN DE PASTO,” SAN JUAN DE PASTO, 2013.

[10] ANGELA PATRICIA ZAPATA MAZORRA., YUD ELIANA GIRALDO SALAZAR, SANTIAGO OSORIO TOBÓN, HOMERO PADILLA TAMAYO, and ÓMAR ARIEL DÍAZ GUTIERREZ, “DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SEGÚN EL DECRETO 1072 DE 2015 EN LA EMPRESA ALTHEA GROUP S.A.S,” MANIZALES, 2017.

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código 00
		Página 42 de 130


[11]“DECRETO 1072 DE 2015,” 2015.

ANEXOS

ANEXO 1

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p> <p>MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE</p> <p>ALCALDIA MUNICIPAL</p> <p>NIT:892.280.032-2</p> <p>METODOLOGÍA PARA</p> <p>IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS,</p> <p>EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE</p> <p>RIESGO</p>	
Codigo:	Versión:	Fecha:

1. OBJETIVO

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	43 de 130

Fijar el procedimiento para la identificación de peligros y valoraciones del riesgos de las actividades realizadas en la alcaldía sean estas rutinarias o no, a su vez reconocer los controles existentes de la fuente, el medio y el individuo, para su posterior evaluación y valoración y fijar las medidas de intervención necesarias.

2. ALCANCE

Esta metodología aplica a todo los procesos definidos en la Alcaldía de Corozal.


3. RESPONSABLES

Alta dirección


Responsables del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Coppast

4. PROCEDIMIENTO

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 44 de 130


ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Contexto de la organización	Es necesario en primera instancia saber y comprender cada empresa.	
Identificación de peligros	Se procede a identificar los peligros que se generan en cada área de trabajo	
Evaluación del riesgo	Para la evaluación y valoración del riesgo se realiza un procedimiento de estimación de la probabilidad por consecuencia de los peligros detectados	
Priorización de los riesgos	Se procede a definir la prioridad para la implementación de medidas de control.	

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	45 de 130

Control de riesgos	Establecer las medidas de control en cada caso, de manera que se reduzcan o eliminen los riesgos y peligros para la salud y seguridad de los trabajadores.	
--------------------	--	--


DOCUMENTOS

Matriz de identificación de peligro y evaluación de riesgos SST.


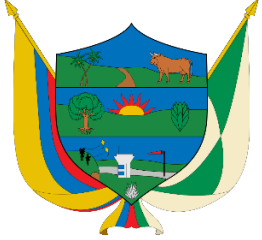
	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 46 de 130

ANEXO 2

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
PLAN DE CAPACITACION						
Nombre de la actividad						
Nombre del encargado de la capacitacion						
Datos del encargado de la	Email:					
	Telefono:					
Fecha de realización						
Objetivo						
Meses	Nombre de la capacitación	Dirigida a	Fecha de realización	# de participantes	Duración en horas de la capacitación	Presupuesto asignado
ENE-FEB						
MAR-ABR						
MAY-JUN						
JUL-AGO						
SEP-OCT						
NOV-DIC						

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 47 de 130


ANEXO 3

	<p style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE</p> <p style="text-align: center;">ALCALDIA MUNICIPAL</p> <p style="text-align: center;">NIT:892.280.032-2</p> <p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO DE</p> <p style="text-align: center;">CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS</p>	
Código:	Versión:	Fecha:

1. OBJETIVO

Garantizar la adecuada conservación impresa y/o en medio magnética de los documentos que genera la empresa en el SG-SST, desde su producción hasta su disposición final, garantizando su integridad física y funcional, sin alterar su contenido

2. ALCANCE

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 48 de 130

Este procedimiento aplica para todos los documentos que se generen en el sistema SG-SST y documentos externos según la necesidad.

3. OBSERVACIONES DE CONTROL

Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo

Registro del suministro de elementos y equipos de protección personal


4. RESPONSABLES

Alta dirección


Responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

5. PROCESO


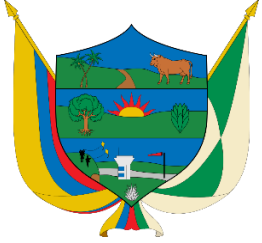
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE
Identificación de la documentación	Identificar la documentación que se va a conservar	

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	49 de 130


Almacenamiento	Establecer el tipo de almacenamiento que va a tener la documentación.	
Registro	Registrar la documentación que se almacena para tener un control	
Disposición final	Eliminar la documentación que haya cumplido el tiempo de almacenamiento establecido	

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 51 de 130

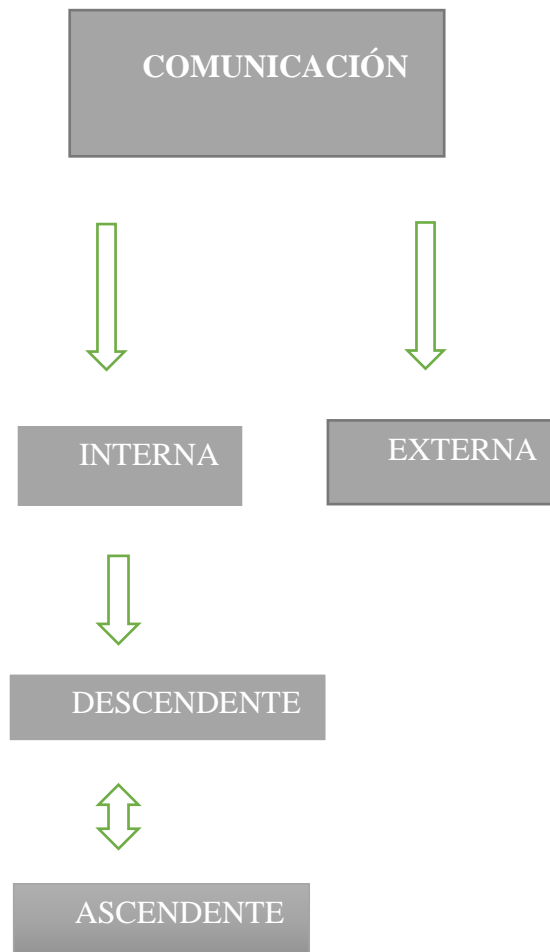
ANEXO 5

	<p style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE</p> <p style="text-align: center;">ALCALDIA MUNICIPAL</p> <p style="text-align: center;">NIT:892.280.032-2</p> <p style="text-align: center;">MECANISMO DE COMUNICACIÓN</p> <p style="text-align: center;">INTERNA Y EXTERNA</p>	
Código:	Versión:	Fecha:


1. **OBJETIVO:** Implementar un método en el que se establezcan los mecanismos de comunicación interna y externa entre la empresa y las demás partes interesadas.
2. **CAMPO DE APLICACIÓN:** Este procedimiento aplica a todos los empleados de la Alcaldía de Corozal sin importar su forma de contratación, clientes y visitantes
3. **ESQUEMA DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS**

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 52 de 130

El esquema plantea como va hacer la comunicación entre la alta dirección, los responsables del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los equipos de apoyo



4. MECANISMOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	53 de 130

Correo Electrónico

Cartas

Comunicados

Memorandos

Bitácoras

Reportes

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST


Comité de Convivencia Laboral

Reuniones

Grupos primarios


Momentos sinceros

Buzón de sugerencias

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código 00
		Página 54 de 130


ANEXO 6

<p align="center">SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INDICADOR DE ESTRUCTURA - ALCALDIA DE COROZAL</p>											
Definición del indicador	La política de seguridad y salud en el trabajo	Los objetivos y metas de seguridad y salud en el trabajo	El plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma	La asignación de responsabilidades de los distintos niveles de la empresa frente al desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	La asignación de recursos humanos, físicos y financieros y de otra índole requeridos para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	La definición del método para identificar los peligros, para evaluar y calificar los riesgos, en el que se incluye un instrumento para que los trabajadores reporten las condiciones de trabajo peligrosas	La conformación y funcionamiento del Comité Paritario o Vigía de seguridad y salud en el trabajo	Los documentos que soportan el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	La existencia de un procedimiento para efectuar el diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores para la definición de las prioridades de control e intervención	La existencia de un plan para prevención y atención de emergencias en la organización	La definición de un plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo
Interpretación del indicador											
Límite para el indicador											
Método de cálculo											
Periodicidad del reporte											
Personas que deben conocer el resultado											

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	<p align="center">Código 00</p>
		<p align="center">Página 55 de 130</p>


ANEXO 7

<p align="center">SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INDICADOR DE PROCESO - ALCALDIA DE COROZAL</p>												
Definición del indicador	Evaluación inicial	Ejecución del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma	Ejecución del Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo	Intervención de los peligros identificados y los riesgos priorizados	Evaluación de las condiciones de salud y de trabajo de los trabajadores de la empresa realizada en el último año	Ejecución de las diferentes acciones preventivas, correctivas y de mejora, incluidas las acciones generadas en las investigaciones de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales, así como de las acciones generadas en las inspecciones de seguridad	Ejecución del cronograma de las mediciones ambientales ocupacionales y sus resultados, si aplica	Desarrollo de los programas de vigilancia epidemiológica de acuerdo con el análisis de las condiciones de salud y de trabajo y a los riesgos priorizados	Cumplimiento de los procesos de reporte e investigación de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Registro estadístico de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	Ejecución del plan para la prevención y atención de emergencias	La estrategia de conservación de los documentos
Interpretación del indicador												
Límite para el indicador												
Método de cálculo												
Periodicidad del reporte												
Personas que deben conocer el resultado												

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código 00
		Página 56 de 130


ANEXO 8

<p align="center">SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INDICADOR DE RESULTADO - ALCALDIA DE COROZAL</p>										
Definición del indicador	Cumplimiento de los requisitos normativos aplicables	Cumplimiento de los objetivos en seguridad y salud en el trabajo	El cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma	Evaluación de las no conformidades detectadas en el seguimiento al plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	La evaluación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora, incluidas las acciones generadas en las inversiones	El cumplimiento de los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores, acorde con las características, peligros y riesgos	La evaluación de los resultados de los programas de rehabilitación de la salud de los trabajadores	Análisis de los registros de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por	Análisis de los resultados en la implementación de las medidas de control en los peligros identificados y los riesgos priorizados	Evaluación del cumplimiento del cronograma de las mediciones ambientales ocupacionales y sus resultados si aplica
Interpretación del indicador										
Límite para el indicador										
Método de cálculo										
Periodicidad del reporte										
Personas que deben conocer el resultado										


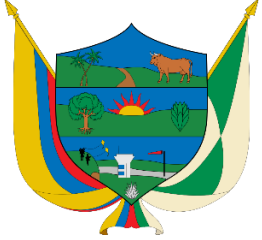
	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 57 de 130

ANEXO 9

		SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUS EN EL TRABAJO				
		FORMATO GESTION DEL CAMBIO				
		FECHA:				
DESCRIPCION DEL CAMBIO						
ANALISIS DE RIESGOS/ REQUISITOS LEGALES APLICABLES						
ANALISIS DEL IMPACTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
PELIGROS Y/O RIESGO						
REQUISITOS LEGALES						
SISTEMA DE GESTION						
OTROS						
PLANEACION DEL CAMBIO						
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	COMUNICAR CAMBIO A		FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE SEGUIMIENTO	

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 58 de 130

ANEXO 10

	<p style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE</p> <p style="text-align: center;">ALCALDIA MUNICIPAL</p> <p style="text-align: center;">NIT:892.280.032-2</p> <p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO DE</p> <p style="text-align: center;">ADQUISICIONES/COMPRAS</p>	
Código:	Versión:	Fecha:


1. OBJETIVO:

Establecer un procedimiento para la compra de bienes, equipos, servicios, materiales para la Alcaldía de Corozal.

2. ALCANCE:

Este procedimiento tiene alcance a todos los procesos realizados en la Alcaldía


3. OBSERVACIÓN DE CONTROL

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 59 de 130


El procedimiento debe ser inspeccionado cada año por la Alcaldía

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO


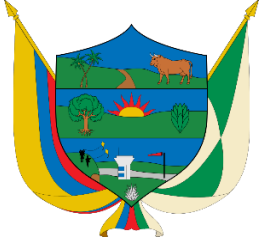
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE
Solicitud de compra	Se diligencia el formato de requisición de compra y se entrega al encargado de compras.	
Elaboración del pedido	Se realiza la revisión de la requisición del producto o servicio, si es autorizado se procede a realizar la cotización respectiva con los proveedores	
Cotización	Se solicitan la cotización respectiva al proveedor seleccionado	

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	60 de 130

Orden de compra	Se solicita el insumo o servicio al proveedor finalmente seleccionado	
Recepción del producto	El responsable de solicitar el producto o servicio es el encargado de realizar la recepción del mismo	

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 61 de 130

ANEXO 11

	<p align="center"> REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT:892.280.032-2 PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES/COMPRAS </p>	
Codigo:	Versión:	Fecha:

PROOVEDOR: _____

FECHA DE PEDIDO: _____

FECHA DE

PAGO: _____

TERMINOS DE ENTREGA: _____



Propuesta trabajo de grado para optar por el título
de Ingeniero Industrial

Código


00

Página

62 de 130

No	ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

COSTO	
TOTAL	

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	64 de 130

Codigo:	Versión:	Fecha:
---------	----------	--------

1. OBJETIVO

Establecer un procedimiento oportuno para reporte o investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades laborales en la alcaldía de corozal, para tener una adecuada metodología a los casos presentados y cumplir con la normativa

2. ALCANCE

La presente metodología es aplicable a todos los centros de trabajo de la alcaldía de corozal.


3. RESPONSABLES

Alta dirección

Responsables del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.


Coppast

4. DESARROLLO

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 65 de 130

Reporte accidentes de trabajo


ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Notificación del accidente de trabajo	El funcionario víctima del accidente de trabajo	
ARL envía código de accidente	La ARL envía por correo al trabajador víctima el reporte y el código	
Seguimiento	Informar al jefe directo sobre proceso medico a tener en cuenta	
Informar al COPASST	Proponer estrategias de acción tendientes a disminuir la accidentalidad.	
Proceso a seguir en caso de enfermedad	Se solicita a la ARL la elaboración de Análisis de	

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 66 de 130

	puesto de trabajo para determinación de las causas	
--	---	--


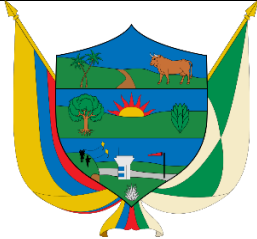
Investigación del accidente o incidente de trabajo


ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE
Entrevista a testigos y al lesionado	Entrevistar a las personas que puedan aportar información sobre el suceso	
Estudio al sitio de trabajo	Se revisan las condiciones técnicas del lugar	
Análisis de causalidad	Investigar las diferentes condicione o conducta para que sucediera el accidente	
Diligenciamiento de formato de reporte	Terminando de diligenciar el formato para	

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 67 de 130

	investigación de incidentes/accidentes	
Medidas de intervención y acciones preventivas y correctivas	Posteriormente se plantean recomendaciones y medidas de control	

ANEXO 14

	<p align="center"> REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT:892.280.032-2 </p> <p align="center"> FORMATO REPORTE DE INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES </p>	
Codigo:	Versión:	Fecha:

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 68 de 130

LUGAR: _____ **FECHA DE**
REPORTE: _____

FECHA DEL EVENTO: _____

HORA: _____

SITIO DE OCURRENCIA(Dependencia o
área): _____

Oficina _____ **Escalera** _____ **Área verdes** _____ **Almacén** _____


Otro _____

INFORMACION GENERAL

SITIO DE OCURRENCIA :

Condiciones de visibilidad: **Claro** _____ **Neblina** _____ **Lluvioso** _____ **Humo** _____ **Oscuro** _____


Condiciones de ruta y superficie: **Seco** _____ **Húmedo** _____ **Resbaloso** _____

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	69 de 130

Descripción del evento.(Describa que ocurrió):

Causa y prevención :

Información sobre heridos:


	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código 00
		Página 70 de 130

Nombres y apellidos	Cedula	Funcionario	Contratista	Visitante	Tipo de lesión	Atención inicial dada

Testigos(personas que pueden brindar información adicional):

Nombres y apellidos	Correo electrónico	Teléfono


Nombre de quien realiza el reporte: _____

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	71 de 130

Cargo: _____

Firma: _____

Gracias por su reporte

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 72 de 130


ANEXO 15

	<p style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE</p> <p style="text-align: center;">ALCALDIA MUNICIPAL</p> <p style="text-align: center;">NIT:892.280.032-2</p> <p style="text-align: center;">FORMATO PARA EL REGISTRO DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS.</p>	
Código:	Versión:	Fecha:

REGISTROS DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Nombres y apellidos: _____

Fecha: _____

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	<p>Código 00</p>
		<p>Página 73 de 130</p>

Descripción de la no conformidad encontrada:

Determinación de las causas que originaron la no conformidad:

Lugar, Actividad, Tarea, en la cual se detectó la no conformidad:

Lugar: _____


Actividad: _____

Tarea: _____


CLASIFICACIÓN DE LA ACCIÓN A EJECUTAR:

ACCIÓN PREVENTIVA _____



ACCIÓN CORRECTIVA _____

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 74 de 130


	ACCIÓN PREVENTIVA	ACCIÓN CORRECTIVA
Descripción de la Acción		
Responsable de la ejecución, área, cargo		
Fecha de ejecución		
Fecha de verificación de cumplimiento del plan de acción		
Eficiencia de los resultados obtenidos		

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código 00
		Página 75 de 130

ANEXO 16

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT:892.280.032-2</p> <p>ACTA DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	
Codigo:	Versión:	Fecha:

FECHA: DD/MM/AA

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	76 de 130

ASIGNACIÓN DE RESPONSABLE SG-SST

La Alcaldía de Corozal, dando cumplimiento al Decreto 1072 del 2015 y a la resolución 0312 de 2019, designa a _____ identificado con numero de cedula de ciudadanía _____ quien se desempeña en el cargo de _____, como responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y como mínimo una vez al año, realizar su evaluación.


Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.

Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del SG-SST.



Capacitar a los empleados de la empresa en temas referentes a seguridad y salud en el trabajo.


Asistir a las capacitaciones brindadas por la ARL, además hacer socialización de las mismas con cada uno de los empleados de la empresa.

REPRESENTANTE LEGAL

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código 00
		Página 77 de 130

ANEXO 17

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p> <p>MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE</p> <p>ALCALDIA MUNICIPAL</p> <p>NIT:892.280.032-2</p> <p>ACTA DE ASIGNACIÓN DE</p> <p>RECURSOS PARA EL SISTEMA DE</p> <p>GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN</p> <p>EL TRABAJO</p>	
Codigo:	Versión:	Fecha:

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	78 de 130

Yo _____ identificado con numero de cedula de ciudadanía _____ en mi calidad de representante legal de la Alcaldía de Corozal con Nit 892,280,032-2

Defino y asigno los siguientes recursos financieros, humanos, técnicos y físicos para la implementación, mantenimiento y continuidad del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.


Recursos financieros

Para el periodo comprendido entre el DD/MM y el DD/MM de AA, se cuenta con un presupuesto para las actividades de seguridad y salud en el trabajo de

Los recursos serán gestionados por el administrador del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Recursos humanos

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo será administrado por el líder de talento humano de la empresa, quien dedicará el tiempo requerido para coordinar las actividades necesarias para la implementación del SG-SST.

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	<p>Código 00</p>
		<p>Página 79 de 130</p>

El administrador del SG-SST contará con el apoyo de:

COPPAST

Comité de convivencia

Asesoría de la ARL

La Alcaldía de Corozal, destinará las horas del personal que sean necesarias para participar en las actividades del SG-SST como son:

Participación en simulacro de evaluación

Asistencia a capacitaciones y actividades de seguridad y salud en el trabajo

Asistencia a exámenes médicos ocupacionales

Cada uno de los miembros principales y suplentes del comité de convivencia, la brigada de emergencias y el COPASST podrá disponer de las horas laborales que sean requeridas para la ejecución de sus funciones de acuerdo con la normatividad vigente en Colombia


Recursos técnicos

Para la ejecución de las actividades de seguridad y salud en el trabajo, la empresa cuenta con los siguientes recursos técnicos:

Computador de escritorio para el administrador del SG-SST

Computador de escritorio para el presidente y secretario del COPASST

Computador de escritorio para el secretario y presidente del comité de convivencia

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	<p>Código 00</p>
		<p>Página 80 de 130</p>

Impresora multiuso para copiado, impresión y escáner de archivos

Acceso a Internet

Equipos de comunicación fija y celular

Botiquín tipo A

Seis extintores

Elementos primarios de oficina


Recursos físicos

La Alcaldía de Corozal cuenta con un espacios para reuniones y capacitación:

Sala de juntas con capacidad para 30 personas

Se firma en Corozal, a los ____ días del mes de _____ de _____

ALCALDE DE COROZAL

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código 00
		Página 81 de 130


ANEXO 18

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT:892.280.032-2</p> <p>ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	
Codigo:	Versión:	Fecha:

REFERENCIA: ACTA DE CONFORMACION DEL COPPAST

FECHA: ____/____/____

PERIODO: _____

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 82 de 130

El día _____ se eligió el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, dando así cumplimiento a las exigencias de la resolución 0312 de 2019 y el decreto 1072 de 2015 conforme a la división de seguridad y salud en el trabajo del ministerio de trabajo


El representante legal de la empresa designa a:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA


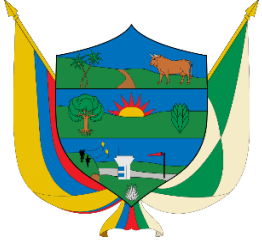
Como presidente del comité se nombra

a: _____

Como secretario(a) del mismo a: _____

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 83 de 130

ANEXO 19


	<p style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE</p> <p style="text-align: center;">ALCALDIA MUNICIPAL</p> <p style="text-align: center;">NIT:892.280.032-2</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL</p>	
Código:	Versión:	Fecha:

REFERENCIA: ACTA DE CONFORMACION DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA
LABORAL

FECHA: ____/____/____

PERIODO: _____

El día _____ se eligió el comité de convivencia laboral, dando así cumplimiento a las exigencias de la resolución 0312 de 2019 y el decreto 1072 de 2015 conforme a la división de seguridad y salud en el trabajo del ministerio de trabajo

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	84 de 130


El representante legal de la empresa designa a:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA


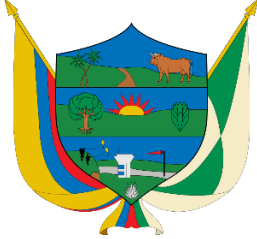
Como presidente del comité se nombra

a: _____

Como secretario(a) del mismo a: _____

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 85 de 130

ANEXO 20


	<p style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE</p> <p style="text-align: center;">ALCALDIA MUNICIPAL</p> <p style="text-align: center;">NIT:892.280.032-2</p> <p style="text-align: center;">INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN.</p>	
Codigo:	Versión:	Fecha:

1. OBJETIVO

Diseñar una metodología que permita unificar los temas, conceptos, tiempos y criterios para llevar a cabo la inducción y reinducción en el sistema de seguridad y salud en el trabajo a todas las personas que ingresen a laborar a la alcaldía de corozal.

2. ALCANCE

Esta herramienta está dirigida a todos los empleados de la alcaldía de corozal, sean nuevos o antiguos, que requieran un proceso de inducción y reinducción de acuerdo a las que funciones que desarrollan, como medidas de seguridad y salud en el trabajo.

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	86 de 130

3. OBSERVACION DE CONTROL

Este proceso de inducción y reinducción debe ser aplicado a todo empleado que ingrese a la alcaldía y reinducción a los empleados antiguos como mínimo una vez al año.

4. RESPONSABLE


Alta dirección

Coppast


Responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

5. DESARROLLO


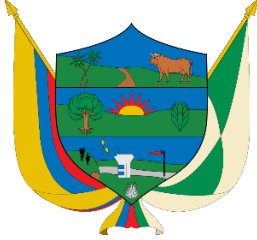
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE
Presentación Inicial	Se hace una presentación al trabajador	
Inducción general	El responsable de SST explicara las generalidades	

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 87 de 130

	del SST que desarrolla la empresa.	
Re inducción	Anualmente la alcaldía debe ejecutar la re inducción del personal antiguo	
Evaluación Inducción y Re inducción	Se realiza una evaluación del proceso de inducción al nuevo personal y re inducción al antiguo persona	

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 88 de 130

ANEXO 21


	<p style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE</p> <p style="text-align: center;">ALCALDIA MUNICIPAL</p> <p style="text-align: center;">NIT:892.280.032-2</p> <p style="text-align: center;">EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN</p>	
Codigo:	Versión:	Fecha:

INDUCCIÓN _____ REINDUCCIÓN _____

FECHA _____

NOMBRE DEL TRABAJADOR:

C.C: _____

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	89 de 130

CARGO: _____


¿Cuál es la función principal del COPPAST?

¿Cuáles son los principales riesgos de su puesto de trabajo?

¿Mencione el objetivo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo


¿Cuál es la ARL a la que pertenece?

¿A qué EPS acudiría en caso de un accidente laboral?


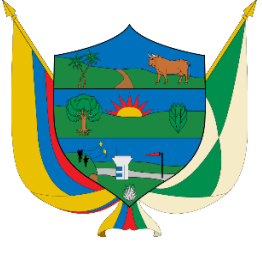
	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 90 de 130

ANEXO 22

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		VERSION:												
PLAN DE TRABAJO ANUAL		FECHA:												
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES														
ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
INDICADOR DE GESTION SEGÚN MES			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Numero de actividades programadas														
Numero de actividades ejecutas														

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 91 de 130

ANEXO 23

	<p style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT:892.280.032-2</p> <p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACION DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS</p>	
Codigo:	Versión:	Fecha:

1. OBJETIVO

Elaborar el proceso de evaluación y selección de proveedores y contratistas para la alcaldía de corozal, para asegurar virtud de aprovisionar bienes o servicios de acuerdo a los estándares establecidos

2. ALCANCE


Este proceso aplica para todos los proveedores antiguos o nuevos. Con esta metodología la alcaldía de corozal tiene como fin que los servicios y productos que se van adquirir estén dentro los estándares establecidos.

3. OBSERVACION DE CONTROL


El proceso de evaluación y selección de proveedores debe ser revisado un ave al año con fin de identificar mejoras


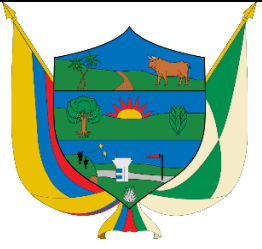
4. DESARROLLO

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE
Criterios de selección de proveedores	<ul style="list-style-type: none"> Proveedores antiguos que han 	


	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	92 de 130

	<p>evidenciado un buen desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de ser proveedores o contratistas nuevos, se les aplicara el formato de INSCRIPCION DE PROVEDORES Y CONTRATISTAS 	
Criterios de evaluación de proveedores	Esta información permitirá a la organización llevar a cabo la evaluación del desempeño de proveedor	
Criterios de reevaluación	Proveedores que hayan tenido un buen desempeño serán evaluados	


	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 93 de 130


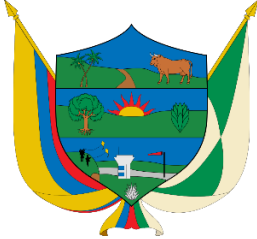
	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT:892.280.032-2 INSCRIPCION DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	
Codigo:	Versión:	Fecha:

DATOS BASICOS		
Nombre completo del proveedor:		
Nit o CC:		
Nombre del representante legal:		
Dirección:		
Teléfono:	Fax:	Celular:
Correo electrónico:		
INFORMACION DE CONTACTO		
Nombre:	Cargo:	
Teléfono:	Email:	
INFORMACION CONTABLE Y TRIBUTARIA		
Actividad económica:		


	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	94 de 130

INFORMACION PARA PAGOS	
Nombre del banco:	Ciudad:
Nombre/ tipo de cuenta:	
Número de cuenta:	
ANEXOS REQUERIDOS	
Todos los proveedores:	
Listado de productos o servicios que presta.	
Fotocopia de RUT	
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal	
Personas naturales	
Fotocopia de afiliación a salud y pensión	
Fotocopia del RUT	


	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código 00
		Página 95 de 130

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT:892.280.032-2</p> <p>INSCRIPCION DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS</p>	
Codigo:	Versión:	Fecha:


DATOS BASICOS
Nombre completo del proveedor:
Nit o CC:

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	96 de 130

Nombre del representante legal:		
Dirección:		
Teléfono:	Fax:	Celular:
Correo electrónico:		
INFORMACION DE CONTACTO		
Nombre:	Cargo:	
Teléfono:	Email:	
INFORMACION CONTABLE Y TRIBUTARIA		
Actividad económica:		
INFORMACION PARA PAGOS		
Nombre del banco:	Ciudad:	

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código 00
		Página 97 de 130

Nombre/ tipo de cuenta:
Número de cuenta:
ANEXOS REQUERIDOS
Todos los proveedores:
Listado de productos o servicios que presta
Fotocopia de RUT
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal
Personas naturales
Fotocopia de afiliación a salud y pensión


	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código 00
		Página 98 de 130

Fotocopia del RUT


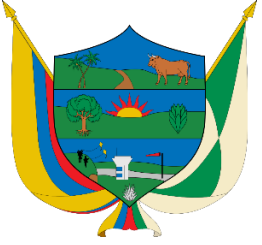
ANEXO 25

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO DE MANTENIMIENTO	
--	---	--


EQUIPO O AREA	TIPO DE MANTENIMIENTO	RESPON SABLE	ACTIVIDAD A REALIZAR	INSUMOS	FECHA

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código 00
		Página 99 de 130

ANEXO 26

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT:892.280.032-2</p> <p>PROCEDIMIENTO PARA EL PLAN ANUAL DE AUDITORIA</p>	
Codigo:	Versión:	Fecha:

1. OBJETIVO

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	100 de 130

Establecer las actividades y plazos trazados para el cumplimiento de las auditorías internas, con el fin de efectuar constantemente chequeos al cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

2. ALCANCE

Aplica a todos los procesos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

3. OBSERVACIÓN DE CONTROL

La planificación del plan anual auditoria debe ser revisado por menos una vez al año


4. RESPONSABLE

Alta dirección


Responsables del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

5. DESARROLLO


ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
-----------	-------------	--------------


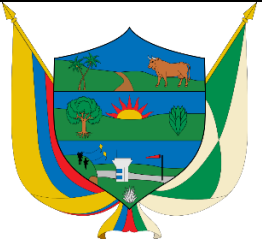
	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	101 de 130

Programa anual de auditoria	Se debe realizar un programa anual de auditorías, indicando las fechas de realización de las auditorías internas y externas	
Determinar auditores	Se define el equipo de auditores que desarrollara cada programa de auditoria	
Preparación de la auditoria	Se prepara para la realización de la auditoria realizando el chequeo de toda la información y registros necesarios para la auditoria	
Ejecución de la auditoria	inicio de la auditoria, en la cual se debe comunicar: alcances y objetivos de la auditoria	


	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	102 de 130

Cierre de la auditoria	Se deja escrito en el informe final.	
Elaboración del informe de auditoria	Elaborar y presentar un informe de auditoría a la administración para su aprobación	
Remitir informe al auditado	Se remite un informe original por parte del auditor a la gerencia	
Formulación de planes de mejoramiento	Determine la fecha para hacer seguimiento	

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código 00
		Página 103 de 130

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT:892.280.032-2</p> <p>FORMATO INFORME DE AUDITORIA</p>	
Codigo:	Versión:	Fecha:


Tipo de auditoria: _____

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	104 de 130


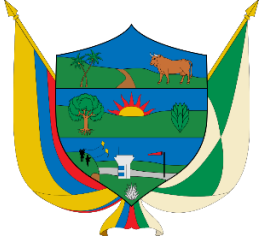
Proceso auditado: _____

Fortalezas y oportunidades:

Oportunidades de mejoramiento:


	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	105 de 130

ANEXO 27

	<p style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE</p> <p style="text-align: center;">ALCALDIA MUNICIPAL</p> <p style="text-align: center;">NIT:892.280.032-2</p> <p style="text-align: center;">PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA</p> <p style="text-align: center;">CON EL COPASST</p>	
Codigo:	Versión:	Fecha:

1. OBJETIVO

Establecer las actividades y fechas para hacer inspecciones al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que permita evaluar el nivel de cumplimiento y desarrollo del sistema para así poder mejorar y seguir brindando bienestar a los trabajadores y todas las partes interesadas en la Alcaldía.

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	106 de 130

2. ALCANCE


Este proceso incluye todos los procesos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

3. RESPONSABLES


- Alta dirección
- Responsables del SGSST
- Auditores

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE
Realización de la auditoria	Reunión e inicio de la auditoria, en la cual se debe comunicar: alcances y objetivos de la	

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	107 de 130


	auditoria, horarios acordados	
Formulación de planes de mejoramiento	Formular planes de mejoramiento donde determine la fecha para hacer seguimiento	
Elaboración del informe de auditoria	Elaborar y presentar un informe de auditoría a la administración para su aprobación, soportado en la información recolectada	
Remitir informe a la auditado	Se remite un informe original por parte del auditor a la gerencia para que revise	
Cierre de la auditoria	Realizar la reunión de cierre de la auditoria, presentando a los	

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	108 de 130


	auditados resultados de la misma	
--	-------------------------------------	--

ANEXO 28


RESOLUCION 0312 DE 2019 ESTANDARES MINIMOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EMPRESAS DE MAS DE CINCUENTA TRABAJADORES.				
ITEM		CRITERIOS. EMPRESAS DE MÁS DE CINCUENTA (50) TRABAJADORES RIESGO I, II, III, IV Ó V Y LAS DE CINCUENTA (50) O MENOS TRABAJADORES RIEGO IV Ó V	MODO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE
1	Asignación de una persona que diseñe e implemente el Sistema de Gestión de SST	Asignar una persona que cumpla con el siguiente perfil: El diseño e implementación del Sistema de Gestión de SST podrá ser realizado por profesionales en SST, profesionales con posgrado en SST, que cuenten con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.	Solicitar el documento en el que consta la asignación, con la respectiva determinación de responsabilidades y constatar la hoja de vida con soportes, de la persona asignada	SI

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título</p> <p align="center">de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	109 de 130


2	Asignación de responsabilidades en SST	Asignar y documentar las responsabilidades específicas en el Sistema de Gestión SST a todos los niveles de la organización, para el desarrollo y mejora continua de dicho Sistema.	Solicitar el soporte que contenga la asignación de las responsabilidades en SST	NO
3	Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en SST	Definir y asignar el talento humano, los recursos financieros, técnicos y tecnológicos, requeridos para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de SST.	Constatar la existencia de evidencias físicas que demuestren la definición y asignación del talento humano, los recursos financieros, técnicos y de otra índole para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de SST, evidenciando la asignación de recursos con base en el plan de trabajo anual.	NO
4	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	Garantizar que todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.	<p>Solicitar una lista de los trabajadores vinculados laboralmente a la fecha y comparar con la planilla de pago de aportes a la seguridad social de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de verificación.</p> <p>Realizar el siguiente muestreo:</p> <p>En empresas entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores verificar el 10%.</p> <p>Mayores a doscientos un (201) trabajadores verificar el registro de 30 trabajadores.</p> <p>Solicitar una lista de los trabajadores vinculados por prestación de servicios a la fecha y comparar con la última planilla de pago de aportes a la seguridad social suministrada por los contratistas,</p> <p>Tomar: Entre cincuenta y un (51) y doscientos (200) trabajadores verificar el 10%.</p> <p>Mayores a doscientos un (201) trabajadores verificar el registro de 30 trabajadores.</p> <p>De la muestra seleccionada verificar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social.</p> <p>En los casos excepcionales de trabajadores independientes que se afilien a través de agremiaciones verificar que corresponda a una agremiación autorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social, conforme al listado publicado en la</p>	SI

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código 00
		Página 110 de 130


5	Identificación de trabajadores que se dediquen en forma permanente a actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial	En el caso que aplique, identificar a los trabajadores que se dediquen en forma permanente al ejercicio de las actividades de alto riesgo establecidas en el Decreto 2090 de 2003 o de las normas que lo adicionen, modifiquen o complementen y cotizar el monto establecido en la norma, al Sistema de Pensiones	En los casos en que aplique, verificar si se tienen identificados los trabajadores que se dedican en forma permanente al ejercicio de las actividades de alto riesgo de que trata el Decreto 2090 de 2003 y si se ha realizado el pago de la cotización especial señalado en dicha norma.	SI
6	Conformación y funcionamiento del COPASST	Conformar y garantizar el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST.	Solicitar los soportes de convocatoria, elección, conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el acta de constitución. Constatar si es igual el número de representante del empleador y de los trabajadores y revisar si el acta de conformación se encuentra vigente. Solicitar las actas de reunión mensuales del último año del Comité Paritario y verificar el cumplimiento de sus funciones.	NO
7	Capacitación de los integrantes del COPASST	Capacitar a lo (sic) integrantes del COPASST para el cumplimiento efectivo de las responsabilidades que les asigna la ley.	Solicitar documentos que evidencien las actividades de capacitación brindada a los integrantes del COPASST.	NO
8	Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral	Conformar y garantizar el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral de acuerdo con la normatividad vigente.	Solicitar el documento de conformación del Comité de Convivencia Laboral y verificar que esté integrado de acuerdo a la normativa y que se encuentra vigente. Solicitar las actas de las reuniones (como mínimos una reunión cada tres (3) meses) y los informes de Gestión del Comité de Convivencia Laboral, verificando el desarrollo de sus funciones.	NO

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código 00
		Página 111 de 130


9	Programa de capacitación anual	<p>Elaborar y ejecutar el programa de capacitación en promoción y prevención, que incluye lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control, extensivo a todos los niveles de la organización.</p>	<p>Solicitar el programa de capacitación anual y la matriz de identificación de peligros y verificar que el mismo esté dirigido a los peligros ya identificados y esté acorde con la evaluación y control de los riesgos y/o necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo. Solicitar los documentos que evidencien el cumplimiento del programa de capacitación.</p>	NO
10	Inducción y reintucción en SST	<p>Realizar actividades de inducción y reintucción, las cuales deben estar incluidas en el programa de capacitación, dirigidas a todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, de manera previa al inicio de sus labores, en aspectos generales y específicos de las actividades o funciones a realizar que incluya entre otros la identificación de peligros y control de los riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</p>	<p>Solicitar la lista de trabajadores, participantes independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, y verificar los soporte documentales que den cuenta de la inducción y reintucción de conformidad con el criterio. La referencia es el programa de capacitación y su cumplimiento.</p> <p>Para realizar la verificación tener en cuenta: En empresas entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, verificar el 10%. En empresas con doscientos uno (201) trabajadores en adelante, verificar los soportes para 30 trabajadores.</p>	NO
11	Curso Virtual de capacitación de cincuenta (50) horas en SST	<p>El responsable del Sistema de Gestión de SST realiza el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST definido por el Ministerio del Trabajo.</p>	<p>Solicitar el certificado de aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST definido por el Ministerio del Trabajo, expedido a nombre del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	SI

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título</p> <p align="center">de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	112 de 130


12	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	<p>Establecer por escrito la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y comunicarla al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST.</p> <p>La Política debe ser fechada y firmada por el representante legal y expresa el compromiso de la alta dirección, el alcance sobre todos los centros de trabajo y todos sus trabajadores independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, es revisada, como mínimo una vez al año, hace parte de las políticas de gestión de la empresa, se encuentra difundida y accesible para todos los niveles de la organización. Incluye como mínimo el compromiso con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y con los respectivos controles. - Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua. - El cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales. 	<p>Solicitar la política del Sistema de Gestión de SST de la empresa y confirmar que cumpla con los aspectos contenidos en el criterio.</p> <p>Validar para la revisión anual de la política como mínimo: fecha de emisión, firmada por el representante legal actual, que estén incluidos los requisitos normativos actuales.</p> <p>Entrevistar a los miembros del COPASST para indagar el conocimiento de la política en SST</p>	NO
13	Objetivos de SST	<p>Definir los objetivos del Sistema de Gestión de SST de conformidad con la política de SST, los cuales deben ser claros, medibles, cuantificables y tener metas, coherentes con el plan de trabajo anual, compatibles con la normatividad vigente, se encuentran documentados, son comunicados a los trabajadores, son revisados y evaluados mínimo una vez al año, actualizados de ser necesario y se encuentran en documento firmado por el empleador.</p>	<p>Revisar si los objetivos se encuentran definidos, cumplen con las condiciones mencionadas en el criterio y si existen evidencias del proceso de difusión.</p>	NO
14	Evaluación Inicial del Sistema de Gestión	<p>Realizar la evaluación inicial del Sistema de Gestión de SST, identificando las prioridades para establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente.</p> <p>Debe ser realizada por el responsable del Sistema de Gestión de SST o contratada por la empresa con personal externo con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	<p>Solicitar la evaluación inicial del Sistema de Gestión de SST mediante la matriz legal, matriz de peligros y evaluación de riesgos, verificación de controles, lista de asistencia a capacitaciones, análisis de puestos de trabajo, exámenes médicos de ingreso y periódicos y seguimiento de indicadores, entre otros.</p>	NO

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título</p> <p align="center">de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	113 de 130


15	Plan Anual de Trabajo	Diseñar y definir un plan anual de trabajo para el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST, el cual identifica los objetivos, metas, responsabilidades, recursos, cronograma de actividades, firmado por el empleador y el responsable del Sistema de Gestión de SST.	Solicitar el plan de trabajo anual. Verificar el cumplimiento del mismo. En el caso que se hayan presentado incumplimientos al plan, solicitar los planes de mejora respectivos.	NO
16	Archivo y retención documental del Sistema de Gestión de SST	Contar con un sistema de archivo y retención documental, para los registros y documentos que soportan el Sistema de Gestión de SST.	<p>Constatar la existencia de un sistema de archivo y retención documental, para los registros y documentos que soportan el Sistema de Gestión de SST.</p> <p>Verificar mediante muestreo que los registros y documentos sean legibles (entendible para el lector objeto), fácilmente identificables y accesibles (para todos los que estén vinculados con cada documento en particular), protegidos contra daño y pérdida</p>	SI
17	Rendición de cuentas	Realizar anualmente la Rendición de Cuentas del desarrollo del Sistema de Gestión de SST, que incluya a todos los niveles de la empresa.	<p>Solicitar los registros documentales que evidencien la rendición de cuentas anual, al interior de la empresa.</p> <p>Solicitar a la empresa los mecanismos de rendición de cuentas que haya definido y verificar que se haga y se cumplan con los criterios del requisito.</p> <p>La rendición de cuentas debe incluir todos los niveles de la empresa ya que en cada uno de ellos hay responsabilidades sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	SI

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	114 de 130


18	Matriz legal	Definir la matriz legal que contemple las normas actualizadas del Sistema General de Riesgos Laborales aplicables a la empresa.	<p align="center">Solicitar la matriz legal.</p> <p>Verificar que contenga: Normas vigentes en riesgos laborales, aplicables a la empresa, Normas técnicas de cumplimiento de acuerdo con los peligros/riesgos identificados en la empresa, Normas vigentes de diferentes entidades que le apliquen relacionadas con los riesgos laborales.</p>	SI
19	Mecanismos de comunicación	Disponer de mecanismos eficaces para recibir y responder las comunicaciones internas y externas relativas a la Seguridad y Salud en el Trabajo, como por ejemplo auto reporte de condiciones de trabajo y de salud por parte de los trabajadores o contratistas.	<p>Constatar la existencia de mecanismos eficaces de comunicación interna y externa que tiene la empresa en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	NO
20	Identificación y evaluación para la adquisición de bienes y servicios	Establecer un procedimiento para la identificación y evaluación de las especificaciones en SST de las compras y adquisición de productos y servicios.	<p>Verificar la existencia de un procedimiento para la identificación y evaluación de las especificaciones en SST de las compras o adquisición de productos y servicios y constatar su cumplimiento.</p>	NO

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	115 de 130


21	Evaluación y selección de proveedores y contratistas	Establecer los aspectos de SST que podrá tener en cuenta la empresa en la evaluación y selección de proveedores y contratistas.	Solicitar el documento que señale los criterios relacionados con SST para la evaluación y selección de proveedores cuando la empresa los haya establecido.	NO
22	Gestión del cambio	Disponer de un procedimiento para evaluar el impacto sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo que se pueda generar por cambios internos o externos.	Solicitar el documento que contenga el procedimiento.	NO
23	Descripción sociodemográfica y Diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores	Recolectar la siguientes información actualizada de todos los trabajadores del último año: la descripción socio demográfica de los trabajadores (edad, sexo, escolaridad, estado civil) y el diagnóstico de condiciones de salud que incluya la caracterización de sus condiciones de salud, la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la salud de los trabajadores tanto de origen laboral como común y los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales.	Solicitar el documento consolidado con la información socio demográfica acorde con lo requerido y el diagnóstico de condiciones de salud.	NO
24	Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud	Desarrollar las actividades de medicina del trabajo, prevención y promoción de la salud y programas de vigilancia epidemiológica requeridos, de conformidad con las prioridades identificadas en el diagnóstico de condiciones de salud y con los peligros/riesgos prioritarios.	Solicitar las evidencias que constaten la definición y ejecución de las actividades de medicina del trabajo, promoción y prevención y los programas de vigilancia epidemiológica, de conformidad con las prioridades que se identificaron con base en los resultados del diagnóstico de las condiciones de salud y los peligros/riesgos de intervención prioritarios.	SI

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	<p align="center">Código</p>	<p align="center">00</p>
		<p align="center">Página</p>	<p align="center">116 de 130</p>


25	Perfiles de cargos	<p>Informar al médico que realiza las evaluaciones ocupacionales los perfiles de cargos con una descripción de las tareas y el medio en el cual se desarrollará la labor respectiva.</p>	<p>Verificar que se le remitieron al médico que realiza las evaluaciones ocupacionales, los soportes documentales respecto de los perfiles de cargos, descripción de las tareas y el medio en el cual desarrollarán la labor los trabajadores</p>	SI
26	Evaluaciones médicas ocupacionales	<p>Realizar las evaluaciones médicas de acuerdo con la normatividad y los peligros/riesgos a los cuales se encuentre expuesto el trabajador.</p> <p>Definir la frecuencia de las evaluaciones médicas ocupacionales periódicas según tipo, magnitud, frecuencia de exposición a cada peligros, el estado de salud del trabajador, las recomendaciones de los sistemas de vigilancia epidemiológica y la legislación vigente.</p> <p>Comunicar por escrito al trabajador los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales los cuales reposarán en su historia médica.</p>	<p>Solicitar los conceptos de aptitud que demuestren la realización de las evaluaciones médicas.</p> <p>Solicitar el documento o registro que evidencie la definición de la frecuencia de las evaluaciones médicas periódicas.</p> <p>Solicitar el documento que evidencie la comunicación por escrito al trabajador de los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales.</p>	SI
27	Custodia de las historias clínicas	<p>Tener la custodia de las historias clínicas a cargo de una institución prestadora de servicios en SST o del médico que practica las evaluaciones médicas ocupacionales.</p>	<p>Evidenciar los soporte que demuestren que la custodia de las historias clínicas esté a cargo de una institución prestadora de servicios en SST o del médico que practica las evaluaciones médicas ocupacionales.</p>	SI

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título</p> <p align="center">de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	117 de 130


28	Restricciones y recomendaciones médico laborales	<p>Cumplir las restricciones y recomendaciones médicos laborales realizadas por parte de la Empresa Promotora de Salud (EPS) o Administradora de Riesgos Laborales (ARL) prescritas a los trabajadores para la realización de sus funciones.</p> <p>Adecuar el puesto de trabajo, reubicar al trabajador o realizar la readaptación laboral cuando se requiera.</p> <p>Entregar a quienes califican en primera oportunidad y/o a las Juntas de Calificación de Invalidez los documentos que son responsabilidad del empleador conforme a las normas, para la calificación de origen y pérdida de la capacidad laboral.</p>	<p>Solicitar documento de recomendaciones y restricciones médico laborales a trabajadores y constatar las evidencias de que la empresa las ha acatado ha realizado las acciones que se requieran en materia de reubicación o readaptación.</p> <p>Solicitar soporte de recibido por parte de quienes califican en primera oportunidad y/o a las Juntas de Calificación de Invalidez, de los documentos que corresponde remitir al empleador para efectos del proceso de calificación de origen y pérdida de capacidad laboral.</p>	SI
29	Estilos de vida y entorno saludable	<p>Elaborar y ejecutar un programa para promover entre los trabajadores, estilos de vida y entornos de trabajo saludable, incluyendo campañas específicas tendientes a la prevención y el control de la fármaco dependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, entre otros.</p>	<p>Solicitar el programa respectivo y los documentos y registros que evidencien el cumplimiento del mismo.</p>	SI
30	Servicios de higiene	<p>Contar con un suministro permanente de agua potable, servicios sanitarios y mecanismos para disponer excretas y basuras.</p>	<p>Verificar mediante observación directa si se cumple lo exigido en el criterio, dejando soporte filmico o fotográfico al respecto.</p>	SI

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	<p align="center">Código 00</p>
		<p align="center">Página 118 de 130</p>


31	Manejo de Residuos	<p>Eliminar los residuos sólidos, líquidos o gaseosos que se producen, así como los residuos peligrosos, de forma que no se ponga en riesgo a los trabajadores.</p>	<p>Constatar mediante observación directa, las evidencias donde se dé cuenta de los procesos de eliminación de residuos conforme al criterio. Solicitar contrato de empresa que elimina y dispone de los residuos peligrosos cuando se requiera dicha disposición.</p>	SI
32	Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	<p>Reportar a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y a la Entidad Promotora de Salud (EPS) todos los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales diagnosticadas.</p> <p>Reportar a la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo que corresponda los accidentes graves y mortales, así como como las enfermedades diagnosticadas como laborales.</p> <p>Estos reportes se realizan dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al evento o recibo del diagnóstico de la enfermedad.</p>	<p>Indagar con los trabajadores si se han presentado accidentes de trabajo o enfermedades laborales (en caso afirmativo, tomar los datos de nombre y número de cédula y solicitar el reporte). Igualmente, realizar un muestreo del reporte de registro de accidente de trabajo (FURAT) y el registro de enfermedades laborales (FUREL) respectivo, verificando si el reporte a las Administradoras de Riesgos Laborales, Empresas Promotoras de Salud y Dirección Territorial se hizo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al evento o recibo del diagnóstico de la enfermedad.</p>	SI
33	Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales	<p>Investigar los incidentes y todos los accidentes de trabajo y las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales con la participación del COPASST, determinando las causas básicas e inmediatas y la posibilidad de que se presenten nuevos casos.</p>	<p>Verificar por medio de un muestreo si se investigan los incidentes, accidentes de trabajo y las enfermedades laborales con la participación del COPASST, y si se definieron acciones para otros trabajadores potencialmente expuestos.</p> <p>Constatar que las investigaciones se hayan realizado dentro de los quince (15) días siguientes a su ocurrencia a través del equipo investigador y evidenciar que se hayan remitido los informes de las investigaciones de accidente de trabajo grave o mortal o de enfermedad laboral mortal.</p> <p>En caso de accidente grave o se produzca la muerte, verificar la participación de un profesional con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo en la investigación (propio o contratado), así como del Comité Paritario de SST.</p>	SI

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	119 de 130


34	Registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Llevar registro estadístico de los accidentes de trabajo que ocurren así como de las enfermedades laborales que se presentan; se analiza este registro y las conclusiones derivadas del estudio son usadas para el mejoramiento del Sistema de Gestión de SST.	Solicitar el registro estadístico actualizado de lo corrido del año y el año inmediatamente anterior al de la visita, así como la evidencia que contiene el análisis y las conclusiones derivadas del estudio que son usadas para el mejoramiento del Sistema de Gestión de SST.	SI
35	Frecuencia de accidentalidad	Medir la frecuencia de los accidentes como mínimo una (1) vez al mes y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo que los generó (físicos, de químicos, biológicos, seguridad, públicos, psicosociales, entre otros.).	Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y constatar el comportamiento de la frecuencia de los accidentes y la relación del evento con los peligros/riesgos identificados.	SI
36	Severidad de accidentalidad	Medir la severidad de los accidentes de trabajo como mínimo una (1) vez al mes y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo que los generó (físicos, químicos, biológicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros).	Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y constatar el comportamiento de la severidad y la relación del evento con los peligros/riesgos identificados.	SI

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código 00
		Página 120 de 130


37	Proporción de accidentes de trabajo mortales	Medir la mortalidad por accidentes como mínimo una (1) vez al año y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo que los generó (físicos, químicos, biológicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros).	Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y constatar el comportamiento de la mortalidad y la relación del evento con los peligros/riesgos identificados.	SI
38	Prevalencia de la enfermedad laboral.	Medir la prevalencia de la enfermedad laboral como mínimo una (1) vez al año y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo que la generó (físico, químico, biológico, ergonómico o biomecánico, psicosocial, entre otros).	Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y constatar el comportamiento de la prevalencia de las enfermedades laborales y la relación del evento con los peligros/riesgos identificados.	SI
39	Incidencia de la enfermedad laboral	Medir la incidencia de la enfermedad laboral como mínimo una (1) vez al año y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo que la generó (físicos, químicos, biológicos, ergonómicos o biomecánicos, psicosociales, entre otros).	Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y constatar el comportamiento de la incidencia de las enfermedades laborales y la relación del evento con los peligros/riesgos identificados.	SI

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	121 de 130


40	Ausentismo por causa médica	<p>Medir el ausentismo por incapacidad de origen laboral y común, como mínimo una (1) vez al mes y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo que lo generó (físicos, ergonómicos, o biomecánicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros).</p>	<p>Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y/o el año inmediatamente anterior y constatar el comportamiento del ausentismo y la relación del evento con los peligros/riesgos.</p>	SI
41	Metodología para identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	<p>Definir y aplicar una metodología para la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos de origen físico, ergonómico o biomecánico, biológico, químico, de seguridad, público, psicosocial, entre otros, con alcance sobre todos los procesos, actividades rutinarias y no rutinarias, maquinaria y equipos en todos los centros de trabajo y respecto de todos los trabajadores independientemente de su forma de vinculación y/o contratación.</p> <p>Identificar con base en la valoración de los riesgos, aquellos que son prioritarios.</p>	<p>Solicitar el documento que contiene la metodología.</p> <p>Verificar que se realiza la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos conforme a la metodología definida de acuerdo con el criterio y con la participación de los trabajadores, seleccionando de manera aleatoria algunas de las actividades identificadas.</p> <p>Confrontar mediante observación directa durante el recorrido a las instalaciones de la empresa la identificación de peligros.</p>	NO

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	<p align="center">Código 00</p>
		<p align="center">Página 122 de 130</p>


42	<p align="center">Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos con participación de todos los niveles de la empresa</p>	<p>Realizar la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos con participación de los trabajadores de todos los niveles de la empresa y actualizarla como mínimo una (1) vez al año y cada vez que ocurra un accidente de trabajo mortal o un evento catastrófico en la empresa o cuando se presenten cambios en los procesos, en las instalaciones, o maquinaria o equipos.</p>	<p>Solicitar las evidencias que den cuenta de la participación de los trabajadores en la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, así como de la realización de dicha identificación con la periodicidad señalada en el criterio.</p> <p>Solicitar información acerca de si ha habido eventos mortales o catastróficos y validar que el peligro asociado al evento esté identificado, evaluado y valorado.</p> <p>En los casos de que se encuentren valoraciones de riesgo no tolerable, verificar la implementación inmediata de las acciones de intervención y control.</p>	NO
43	<p align="center">Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda.</p>	<p>En las empresas donde se procese, manipule o trabaje con sustancias o agentes catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda, causantes de enfermedades, incluidas en la tabla de enfermedades laborales, priorizar los riesgos asociados a las mismas y realizar acciones de prevención e intervención al respecto.</p>	<p>Revisar la lista de materias primas e insumos, productos intermedios o finales, subproductos y desechos y verificar si estas son o están compuestas por agentes o sustancias catalogadas como carcinógenas en el grupo 1 de la clasificación de la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (International Agency for Research on Cancer, IARC) y con toxicidad aguda según los criterios del Sistema Globalmente Armonizado (categorías I y II).</p> <p>Se debe verificar que los riesgos asociados a estas sustancias o agentes carcinógenos o con toxicidad aguda son priorizados y se realizan acciones de prevención e intervención.</p> <p>Así mismo se debe verificar la existencia de áreas destinadas para el almacenamiento de las materias primas e insumos y sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda.</p>	SI
44	<p align="center">Mediciones ambientales</p>	<p>Realizar mediciones ambientales de los riesgos prioritarios, provenientes de peligros químicos, físicos y/o biológicos.</p>	<p>Verificar los soportes documentales de las mediciones ambientales realizadas y la remisión de estos resultados al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	NO

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código 00
		Página 123 de 130


45	Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	Ejecutar las medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos (físicos, ergonómicos, biológicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros), incluidos los prioritarios y estas se ejecutan acorde con el esquema de jerarquización, de ser factible priorizar la intervención en la fuente y en el medio.	<p>Solicitar evidencias de la ejecución de las medidas de prevención y control, de acuerdo con el esquema de jerarquización y la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos realizada.</p> <p>Constatar que estas medidas se encuentran programadas en el plan anual de trabajo.</p> <p>Verificar que efectivamente se dio prioridad a las medidas de prevención y control frente a los peligros/riesgos identificados como prioritarios.</p>	NO
46	Aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	Verificar la aplicación por parte de los trabajadores de las medidas de prevención y control de los peligros/riesgos (físicos, ergonómicos, biológicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros).	<p>Solicitar los soportes documentales implementados por la empresa donde se verifica el cumplimiento de las responsabilidades de los trabajadores frente a la aplicación de las medidas de prevención y control de los peligros/riesgos (físicos, ergonómicos, biológicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros).</p> <p>Realizar visita a las instalaciones para verificar el cumplimiento de las medidas de prevención y control por parte de los trabajadores.</p>	SI
47	Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo	Elaborar procedimientos, instructivos y fichas técnicas de seguridad y salud en el trabajo cuando se requiera y entregarlos a los trabajadores.	Solicitar los procedimientos, instructivos, fichas técnicas cuando aplique y protocolos de SST y el soporte de entrega de los mismos a los trabajadores.	NO

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título</p> <p align="center">de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	124 de 130


48	Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos	<p>Elaborar formatos de registro para la realización de las visitas de inspección.</p> <p>Realizar las visitas de inspección sistemática a las instalaciones, maquinaria o equipos, incluidos los relacionados con la prevención y atención de emergencias; con la participación del COPASST.</p>	<p>Solicitar los formatos de registro de visitas de inspección elaborados.</p> <p>Solicitar la evidencia de las visitas de inspección realizadas a las instalaciones, maquinaria y equipos, incluidos los relacionados con la prevención y atención de emergencias y verificar la participación del COPASST en las mismas.</p>	NO
49	Mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas	<p>Realizar el mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas, de acuerdo con los informes de las visitas de inspección o reportes de condiciones inseguras y los manuales y/o las fichas técnicas de los mismos.</p>	<p>Solicitar la evidencia del mantenimiento preventivo y/o correctivo en las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas, de acuerdo con los manuales de uso de estos y los informes de las visitas de inspección o reportes de condiciones inseguras.</p>	NO
50	Entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) y capacitación en uso adecuado	<p>Suministrar a los trabajadores los elementos de protección personal que se requieran y reponerlos oportunamente, conforme al desgaste y condiciones de uso de los mismos.</p> <p>Verificar que los contratistas y subcontratistas entregan los elementos de protección personal que se requiera a sus trabajadores y realizan la reposición de los mismos oportunamente, conforme al desgaste y condiciones de uso.</p> <p>Realizar la capacitación para el uso de los elementos de protección personal.</p>	<p>Solicitar los soportes que evidencien la entrega y reposición de los elementos de protección personal a los trabajadores.</p> <p>Verificar los soportes del cumplimiento del criterio por parte de los contratistas y subcontratistas.</p> <p>Verificar los soportes que evidencian la realización de la capacitación en el uso de los elementos de protección personal.</p>	SI

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	<p align="center">Código 00</p>
		<p align="center">Página 125 de 130</p>


51	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	<p>Elaborar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que identifique las amenazas, evalúe y analice la vulnerabilidad.</p> <p>Como mínimo el plan debe incluir: planos de las instalaciones que identifican áreas y salidas de emergencia, así como la señalización, realización de simulacros como mínimo una (1) vez al año.</p> <p>El plan debe tener en cuenta todas las jornadas de trabajo en todos los centros de trabajo y debe ser divulgado.</p>	<p>Solicitar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y constatar evidencias de su divulgación. Verificar si existen los planos de las instalaciones que identifican áreas y salidas de emergencia y verificar si existe la debida señalización de la empresa.</p> <p>Verificar los soportes que evidencien la realización de los simulacros y análisis de los mismos y validar que las recomendaciones emitidas con base en dicho análisis hayan sido tenidas en cuenta en el mejoramiento del plan de emergencias.</p>	SI
52	Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	<p>Conformar, capacitar y dotar la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (primeros auxilios, contra incendios, evacuación, etc.), según las necesidades y el tamaño de la empresa.</p>	<p>Solicitar el documento de conformación de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y verificar los soportes de la capacitación y entrega de la dotación.</p>	NO
53	Definición de indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	<p>Definir indicadores que permitan evaluar el Sistema de Gestión de SST de acuerdo con las condiciones de la empresa, teniendo en cuenta los indicadores mínimos señalados en el Capítulo IV de la presente Resolución. Tener disponibles los resultados de la evaluación del Sistema de Gestión de SST, de acuerdo con los indicadores mínimos de SST definidos en la presente Resolución.</p>	<p>Solicitar los indicadores del Sistema de Gestión de SST definidos por la empresa. Solicitar informe con los resultados de la evaluación del Sistema de Gestión de SST, de acuerdo con los indicadores mínimos señalados en el presente acto administrativo.</p>	NO

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	126 de 130


54	Auditoría anual	Realizar una auditoría anual, la cual será planificada con la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Verificar soportes de la realización de auditorías internas al Sistema de Gestión de SST, con alcance a todas las áreas de la empresa, adelantadas por lo menos una (1) vez al año. Solicitar el programa de la auditoría que deberá incluir entre otros aspectos, la definición de la idoneidad de la persona que sea auditora, el alcance de la auditoría, la periodicidad, la metodología y la presentación de informes y verificar que se haya planificado con la participación del COPASST.	NO
55	Revisión por la alta dirección. Alcance de la auditoría del Sistema de Gestión	Revisar como mínimo una (1) vez al año, por parte de la alta dirección, el Sistema de Gestión de SST, resultados y el alcance de la auditoría de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los aspectos señalados en el artículo 2.2.4.6.30 del Decreto número 1072 de 2015.	Solicitar a la empresa los soportes que den cuenta del alcance de la auditoría, verificando el cumplimiento de los aspectos señalados en los numerales del artículo 2.2.4.6.30 del Decreto número 1072 de 2015.	NO
56	Planificación de la auditoría con el COPASST	Revisar como mínimo una (1) vez al año, por parte de la alta dirección, el Sistema de Gestión de SST y comunicar los resultados al COPASST y al responsable del Sistema de Gestión de SST.	Solicitar el documento donde conste la revisión anual por la alta dirección y la comunicación de los resultados al COPASST y al responsable del Sistema de Gestión de SST.	NO

	<p align="center">Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	127 de 130

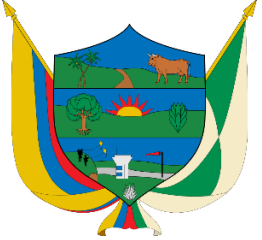
57	Acciones preventivas y/o correctivas	Definir e implementar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de la supervisión, inspecciones, medición de los indicadores del Sistema de Gestión de SST entre otros, y las recomendaciones del COPASST.	Solicitar la evidencia documental de la implementación de las acciones preventivas y/o correctivas.	NO
58	Acciones de mejora conforme a revisión de la Alta Dirección	Cuando después de la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de SST se evidencie que las medidas de prevención y control relativas a los peligros y riesgos son inadecuadas o pueden dejar de ser eficaces, la empresa toma las medidas correctivas, preventivas y/o de mejora para subsanar lo detectado.	Solicitar la evidencia documental de las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora que se implementaron según lo detectado en la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	NO
59	Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Definir e implementar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de las investigaciones de los accidentes de trabajo y la determinación de sus causas básicas e inmediatas, así como de las enfermedades laborales.	Solicitar la evidencia documental de las acciones de mejora planteadas conforme a los resultados de las investigaciones realizadas y verificar su efectividad.	NO

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	128 de 130

60	Plan de mejoramiento	Implementar las medidas y acciones correctivas producto de requerimientos o recomendaciones de autoridades administrativas y de las administradoras de riesgos laborales.	Solicitar las evidencias de las acciones correctivas realizadas en respuesta a los requerimientos o recomendaciones de las autoridades administrativas y de las administradoras de riesgos laborales.	NO
----	----------------------	---	---	----

	Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial	Código	00
		Página	129 de 130

ANEXO 29

	<p style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE</p> <p style="text-align: center;">ALCALDIA MUNICIPAL</p> <p style="text-align: center;">NIT:892.280.032-2</p> <p style="text-align: center;">DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA</p>	
Codigo:	Versión:	Fecha:

1. DEFINICIÓN:


Establecer los medios por los cuales se llevara a cabo la divulgación de la política en seguridad y salud en el trabajo en la alcaldía de corozal, sucre

2. ALCANCE:

Estos medios de divulgación aplica a todos los trabajadores de la alcaldía de corozal.

3. DESARROLLO:

Para la alcaldía de corozal, es muy importante la divulgación de su política de seguridad y salud en el trabajo a todos sus trabajadores y centro de trabajo, por este motivo se compromete por los siguientes medios para divulgar su política en seguridad y salud en el trabajo:

	<p>Propuesta trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Industrial</p>	Código	00
		Página	130 de 130

- Propagar todo su contenido y reproducción a todos los empleados
- Presentar las políticas por medio de carteleras, ubicadas en los puestos de trabajo
- Comunicar la política por medio de charlas
- Darla a conocer a todo trabajador nuevo

4. Responsables:

- COPASST
- Responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Alta dirección